

LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA

¡UNIÓN!

Un reducido núcleo de paisanos, añorando las saudades de la tierra lejana, echó un día los cimientos de nuestra asociación.

Al viril llamamiento lanzado por los iniciadores, acudieron muchos y pronto el Centro creció pujante, plétórico de vitalidad, impulsado por el entusiasmo común.

Cada uno aportó su concurso: unos su idealismo altruista y generoso; otros su experiencia y trabajo; y todos su fervor patriótico.

Pues las rancias virtudes de la estirpe, exaltadas hasta el paroxismo en el gesto grandilocuente del quijotesco Quiñones, y aún más, si cabe en el otro gesto formidable de Guzmán el Bueno, surgieron también en los leoneses de B. Aires. Y, cuando la discordia quiso asomar la cabeza, fué siempre ahogada inmediatamente por el avasallador impulso de nuestra idiosincrasia, que no admite dobleces ni bajezas.

*¡Comprovincianos! Hemos heredado un pasado glorioso: por nuestras venas circula sangre de héroes y mártires de todos los nobles ideales; pero aún hemos recibido un legado más grande: El sello característico de nuestra personalidad que se compendia en dos palabras **“honradez y laboriosidad”**.*

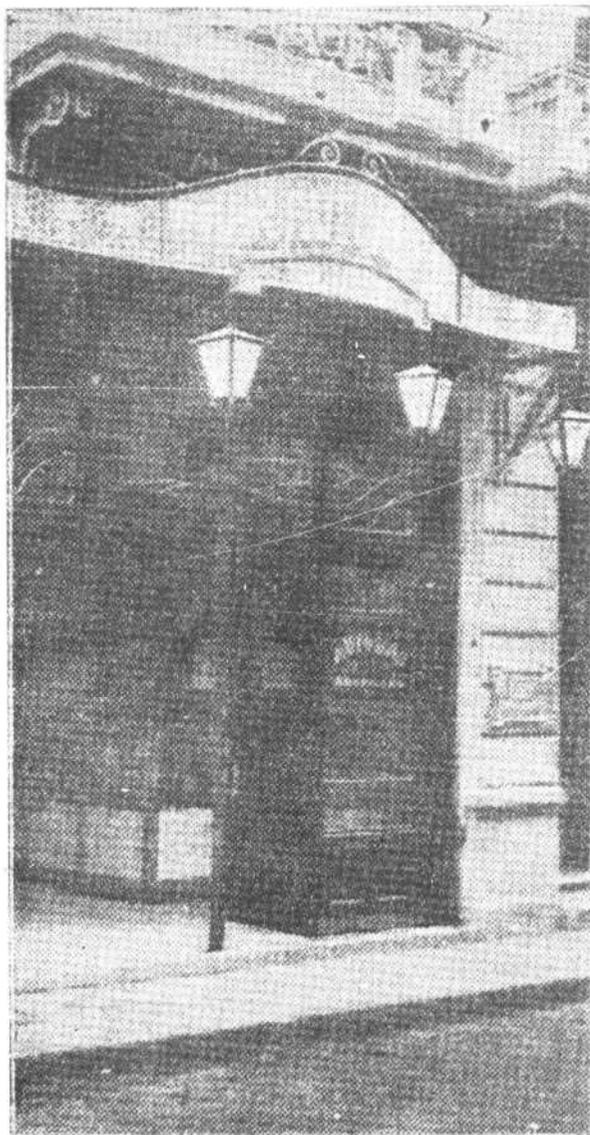
Conservemos juntos esa herencia sagrada y trasmitámosla a nuestros hijos.

La unión y concordia sean nuestra divisa.

!!! Gran Bar Automático !!!

— DE —

BALBOA Y RODRIGUEZ



Surtido completo de:
SANDWICHS

EMPANADAS

ETCÉTERA

LICORES

APERITIVOS

VINOS

CERVEZAS

REFRESCOS

ETCÉTERA

El mejor servicio, el más práctico, el más rápido y el más económico.

El cliente se sirve solo, no necesita mozo.

GRAN SALON DE BILLARES

CORRIENTES 967

LAVALLE 868

Lecherías y Restaurants

MODELO N.º 1

RIVADAVIA 711

MODELO N.º 2

MAIPU 384

DE

Martínez Hnos.

BUENOS AIRES

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

EN igual calidad

EN igual corte

EN igual trabajo

NADIE compare conmigo.

R. Segura
SASTRE DIPLOMADO.

Trajes de Lujo

B. de Irigoyen 427

Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

Emilio Mendez

Especialidad en instalaciones para negocios. Especialidad en antigüedades. Se atiende cualquier compostura a domicilio. Precios módicos. Sin competencia -

U. Telef. 2079, Rivadavia

CERRITO 147

Buenos Aires



CASA BOTAS

Gran surtido en Corbatas, Camisas, Camisones,
Calzoncillos y Cuellos

Taller en la casa para arreglo de camisas usadas

Santa Fe 1987

U. Tel. 6847, Juncal

BUENOS AIRES



Pidan

Pidan

Triple Anis Seco "Cazalla"

"5 DUROS"

UNICO CONCESIONARIO
EN LA R. ARGENTINA

Fernando Gacio Mastache

VICTORIA 2874

U. Telef. 3544, Mitre

BUENOS AIRES

España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.—Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representada por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros \$ 3.443.705 m/n.

Manuel Rodríguez Cubelos

GRAN CASA DE NEUMATICOS.—TALLER DE VULCANIZACIONES
Y REPUESTOS FORD

RIVADAVIA 3093

U. Telef. 8814, Mitre

BUENOS AIRES

Gran Pajarería "SIERRA"

DE

LUCAS SIERRA



Gran casa de compra y venta en animales de pura raza: Gatos, Perros, Aves y demás Animales, del País y Extranjeros.

Gran especialidad en Canarios Belgas, Holandeses, Hamburgueses y del País.

Jaulas de todas formas y Pájaros de todas clases

VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

La casa remite al interior y exterior

RIVADAVIA 2363

Unión Telef. 4480, Mitre

BUENOS AIRES

SUCURSALES: {

MORENO 736

CONSTITUCIÓN 1151

U. Tel. Avenida 1567

U Tel Buen Orden 3733

Almacén y Fiambrería "ROCCA"

DE

TOMAS MANRIQUEZ

Unico introductor del Aceite "MANRIQUEZ"

Gran surtido en conservas, vinos y licores finos, extranjeros y del país. La casa garante la legitimidad de sus artículos

MANZANILLA DE ASTORGA

Importación directa



Se reparte a domicilio

CORDOBA 2499 esquina LARREA

Unión Telefónica 2772, Juncal

Sucursales

ALMACEN "EL GLOBO"

ALSINA 2001, esq. Sarandí

U. Telef. 4543, Libertad

ALMACEN "MANRIQUEZ"

616 - TUCUMAN - 616

U. Telef. 1430, Retiro

“LA PROVEEDORA”

PRIMERA FABRICA DE MATAMBRE

— DE —

PALACIO y Cía.

Gallegos 3576

Entre MAZA y BOEDO

Buenos Aires

U. T. 61, Corrales 0510

“Pomona”

Bebida sin alcohol, para las personas de
buen gusto

Neuss
Soda

“Belgrano”

La más pura de todas

“La Argentina” (S. A.)

SAN JUAN 2844

LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA

Año VI

Secretaría: HUMBERTO I. 1462

Bs. Aires, Febrero a Mayo 1927

U. Telef. 5595, Buen Orden

N.º 70

NUBES QUE PASAN

El pesimismo con que muchos acogieron la Memoria leída en la última Asamblea, y que aparece en otro lugar de este número, por el estado precario en que se hallaban las finanzas del Centro y los compromisos apremiantes a que era indispensable hacer frente en plazos realmente angustiosos por lo perentorios, se va disipando lentamente al ver la firmeza con que la C. D. va normalizando la situación en forma por demás halagadora, sin contraer nuevas obligaciones, no solicitando de los socios otro concurso que el ordinario, y sin dejar de atender minuciosamente a todo lo concerniente a festivales para esparcimiento de los socios y sus familias, así como a los subsidios y otras atenciones inherentes a nuestra Institución, y a las que siempre la Junta Directiva respondió ampliamente, dejando al Centro a la altura que le corresponde.

La tarea ha sido, y es aún, ímproba y dura en verdad, pues el desaliento, cundiendo en forma alarmante, se había hecho carne en el seno de los asociados, hasta el punto de que es muy difícil infundirles confianza y optimismo, elementos esenciales para triunfar.

Hoy, repetimos, la situación se ha normalizado y está a punto de consolidarse definitivamente, pues en cuanto se conviertan en realidad los últimos proyectos en vías de ejecución, concluirán para siempre los apremios y temores, y la confianza, que empieza felizmente a renacer entre los consocios, será el factor más importante para que el Centro prosiga en

su marcha ascendente, rumbo al plano superior que todos anhelamos.

El horizonte se ha despejado por completo. El Contador Don Benigno Bachiller, con su competencia profesional y su laboriosidad incansable, ha desenredado la madeja, ordenando la contabilidad, que hoy está al día; y la C. D. estableciendo una severa administración económica e imponiéndose hasta sacrificios pecuniarios, han producido el milagro.

Invitamos a todos, hasta a aquellos más reacios, dominados por un pesimismo desalentador y suicida, a que concurran a Secretaría a informarse de la actual administración.

Y que vengan también a las reuniones de la C. D.; que revisen libros y balances y se enteren de nuestros proyectos y trabajos, a fin de que nos alienten y estimulen con sus observaciones, con sus críticas, con su apoyo.

La C. D. tiene un criterio amplísimo y sabe que de los socios ha de esperarlo todo y que nada puede hacer sin ellos. En tal concepto, siempre verá con gusto y estudiará todo proyecto, toda iniciativa que parta de algún socio, agradeciendo a todos lo que hagan en este sentido.

Hasta ahora la Comisión ha trabajado sola... Esperamos que en lo sucesivo los socios seguirán más de cerca nuestra labor y han de acudir a las reuniones familiares, a fin de darles lucimiento, y a las fiestas de pago para que sean brillantes y no defrauden nuestras esperanzas.

Un poco de buena voluntad es suficiente y creemos que ésta no ha de faltar a nuestros estimados consocios.

POR TIERRAS DE LEON

PEÑA SANTA

El pasado año sentí vocación por las alturas. Pensé que así como es más sabroso el pan ganado con el trabajo, solo se disfrutará del paisaje íntegramente, con los sentidos y con el alma, tras el esfuerzo de una jornada fatigosa que nos disponga a la contemplación de las cosas bellas purgándonos de las preocupaciones de cada día. Y el acierto del hombre del llano estará en buscar las cimas de las rocas para tomar aire, sol y paz en aquella sombra de silencio y sosiego.

Trepé a los picos de Europa. Mejor diré a nuestros Picos de Europa, los leoneses, los que por estar enclavados en esta tierra, han tomado el nombre que acusa la pertenencia: Peña Santa de Castilla, la Peña que refleja el Sol de puro limpia y que casi inaccesible, enhiesta al Cielo dominadora y esbelta.

A Peña Santa no se llega de una jornada desde Soto de Sajambre, aunque aparente estar cerca cuando se ilumina con los colores del atardecer.

Hasta Vega Baño es fácil el camino. Los laboriosos vecinos de Soto cuidan con esmero el arreglo de baches y rodadas, porque en esa parte, hacia la Peña, está el monte y están los prados, que lo es todo allí, pues viven del hacha y del pastoreo.

Es la eterna adaptación del hombre al medio geográfico que tan decisivamente influye en nuestra existencia.

Vega Baño constituye uno de los principales atractivos de esta excursión a la Peña.

Es un valle amplio, poco común a mil doscientos metros sobre el mar. Le encuadra el espeso monte. Sería sitio preferido por los botocudos para hacer sus danzas guerreras al claro de la luna.

Las chozas de las pastoras — pastoras de los cuentos de hadas parecen por lo limpias y decidoras — y la rumia de la vaca de tardos movimientos nos traen una idea nostálgica.

Poned otro cielo al valle, aspas salientes a las chozas. Sería en todo un trozo del campo flamenco de las proximidades de Holanda, transportado a estas montañas.

La moza rubia de cuello blanco y mo-

fletuda cara sonrosada, ayuda con su presencia a la evocación.

Nos ofrece generosa, con palabras precisas, leche fresquísima en un vaso de cuerno al uso del país.

Pregunto a mi amigo Leonardo Barriada, maestro de Soto, extrañado por la fina charla de la moza, que se interesa por la excursión que realizamos y desea que lo pasemos agradablemente.

Me dice Barriada que ha sido discípula suya, en la hermosa escuela que regenta, donación de un indiano que gastó de una vez nueve mil pesetas en material para el laboratorio de la escuela.

A ese indiano y al infatigable Barriada, maestro como los muchos que necesita España, debe Soto de Sajambre un grado superior de cultura que le distingue de los otros pueblos de la comarca: ese indiano y Barriada son los que han hecho de Soto un pueblo acogedor, próspero y pacífico.

Es preciso dejar el camino pasado el valle. Para acortar echamos nosotros por el atajo, a la derecha. Caminamos por pleno bosque. Así ganaremos tiempo, pero hay que luchar a brazo partido con el ramaje que flajela la cara al menor descuido, con los brezos y los helechos que ponen trabas a las piernas, con las raíces de los árboles ya caducos, que a veces forman comba baja y que es preciso saltar.

Esto cuesta mil sudores, pero la fuente espera al lado del sendero y no faltan regatos a cada paso que ofrecen el agua clara y fría, que por precaución hay que beber a sorbos.

Y una hora después de la última parada para refrescar, el repecho de Peña Bermeja. Es el último esfuerzo para alcanzar la meta de la excursión de hoy, limitada por causas ajenas a nuestros deseos. Total, seis o siete horas de buen caminar y lucha enconada.

Bien lo merece esta cumbre abrupta de roca viva, remanso de paz y de nieve, aunque estamos en el mes de agosto; bien merece el sacrificio de la caminata el viento límpido que orea los cuerpos sudorosos, esta visión de mar inmenso que semeja la niebla blanda y blanca co-

mo si fuera hecha de algodón en copos grandes.

Allá a los lejos, por sobre ese mar de ficción, una cinta bronceína, el otro mar, el verdadero, el furioso Cantábrico.

Nos dicen que desde estos picos de Peña Bermeja se vé el faro de Gijón en las noches despejadas y las blancas velas de los barcos costeros en días de menos bruma que la de hoy. Y nuestros compañeros, montañeses acostumbrados a otear desde las alturas, nos señalan puntos invisibles para nosotros, a la vez que dan nombres a colinas distantes que tampoco vemos.

Sabemos que en esos valles que a un lado y a otro se extienden, hay casas de tejados encarnados con chimeneas humeantes, pero no vemos nada abajo ni quisiéramos ver destacarse otra peña que Peña Santa, como dama altiva con vestido inmenso.

Sin duda fué ante un panorama así cuando dijo Obermann que jamás se podrá expresar el sentimiento de la montaña en una lengua hecha por los hombres de las llanuras.

Porque no es solo el panorama lo que embarga y anonada, sino también en mayor grado, lo que se despierta en nosotros.

A dos mil cien metros dan ganas de gritar como caudillo o de hablar a los hombres como religioso o maestro.

El discurso fundamental de la doctrina de Cristo fué inspirado en la montaña.

Unamuno expone su convicción de que se recibe honda lección de patriotismo cuando se logra cobrar conciencia clara y arraigada del paisaje de la Patria, después de haber hecho estado de conciencia, reflexionar sobre esto y elevarlo a idea.

Y tantas veces ha pisado las montañas Unamuno que llega a exclamar como un místico de esa religión que es arriba, en la cumbre de las sierras, viendo desplegarse a los pies como alfombra en el Cielo desprendido de todo grosero peso de materialismo un vasto retazo del cuerpo de España, cuando surge del corazón la confianza de que el sol que la curte ha de alumbrar todavía grandes glorias y perdurables proezas.

¿Qué extraño que estas tierras que pisamos fuesen tierras de reconquista?

Tumbados en la parte huesosa, por todo muelle la roca, contemplamos a nuestro

sabor Peña Santa, la limpia, que parece ahora alcanzarse con la mano. Sube sobre Peña Bermeja, es decir sobre nosotros, más de cuatrocientos metros. Para ganar esa altura precisaríamos antes salvar un barranco cerrado que da la impresión de que no tiene fondo. El que se arreste ha de tener un gran dominio de sí para salir airoso en la arriesgada empresa. Más de un excursionista que se creía decidido ha flaqueado ante la inminencia del peligro, empuñando la vuelta a medio subir. La mejor prueba de esa dificultad es que se citan nombres y fechas de las ascensiones.

En cambio, el campechano guía Ezequiel se compromete a subir calzado con almadréñas.

En la conversaci6n nos enteramos de que por aquí aportan algunos extranjeros, muy pocos.

Sin duda aumentaría el número de visitantes si se arreglase el camino y se construyese un refugio. Sobre todo el refugio es de absoluta necesidad.

Es lo que han hecho Asturias y Santander para fomentar el turismo, más la propaganda por medio del anuncio y de postales.

En los álbumes de postales con vistas panorámicas que se venden en la tan frecuentada Covadonga, figuran varias de Peña Santa y del Puerto del Pontón que son netamente leoneses.

En todo esto podemos hallar explicaci6n al equívoco tan corriente de creer que para visitar los Picos de Europa es preciso entrar en las citadas provincias, cuando los picos más elevados se encuentran en la nuestra, por ejemplo Cerredo, del Ayuntamiento de Posada de Valdeón, con sus dos mil seiscientos metros, y Peña Santa, con dos mil quinientos cuarenta.

La excursi6n a estos parajes se completa con la visita al Puerto del Pontón, ya citado, el delicioso valle de Oseja de Sajambre, acaso el rinc6n más pintoresco de León, y los famosos Veyos, de elegiaca belleza.

La niebla amenaza adueñarse de las posiciones que ocupamos. Es preciso bajar, después aumentarían las dificultades del descenso.

Antes de que nos envuelva el manto fosco damos el último vistazo a Peña Santa, que sigue radiante, como favorita del astro grande.

Julio Marcos.

EL 2 DE MAYO

En la espléndida sala del Teatro Victoria se llevó a cabo en la noche del 2 de Mayo la velada patriótica que, siguiendo la honrosa tradición que todas las Comisiones Directivas se han impuesto, organizó la que actualmente rige los destinos de nuestro Centro, en conmemoración de la magna epopeya, y como tributo de admiración a los héroes de nuestra independencia.

Numerosa y selectísima fué la concurrencia que ocupó las localidades del soberbio coliseo, pudiendo admirarse en palcos y plateas la hermosura y gentileza de la mujer española junto a la elegancia y belleza de la argentina, magníficamente representadas ambas en las señoras y señoritas que dieron realce a la fiesta.

Como reseña de la velada, que es a la vez exponente del prestigio que rodea a nuestra institución y demostración del interés que en el periodismo despiertan los actos por ella organizados, transcribimos a continuación lo que publicó en su edición del día 3 el gran diario «La Prensa»:

«EL ACTO DE ANOCHE EN EL TEATRO VICTORIA»

Ante una crecida concurrencia se realizó anoche en el Teatro Victoria el acto patrocinado por el Centro Región Leonesa, con motivo de la fecha española.

Asistieron a la función muchas familias y el salón fué adornado con banderas y otros motivos de ornamentación.

Abrió el acto la orquesta, con la ejecución de los himnos Argentino y Español; a continuación se inició la representación de la obra de Eduardo Marquina: «La ermita, la fuente y el río», por la compañía que actúa en la sala citada.

Al finalizar el primer acto, ocupó el escenario una delegación de la entidad patrocinante con la insignia social de la institución y banderas de nuestra patria y España. Acallados los aplausos con que fué recibida la presencia de aquella delegación, se adelantó el señor Benigno Bachiller, quien ofreció en breve discurso la fiesta preparada.

Comenzó por referirse a la efemérides que se recordaba y dijo que los hechos del 2 de Mayo se destacaban sin duda alguna como los más grandes entre las páginas de la historia de España.

Señaló después varias incidencias de las luchas del siglo pasado y expresó que en Madrid, en la defensa del Parque de Artillería, cayeron valientemente millares de españoles que sin armas ni organización, e inflamados de santo patriotismo, opusieron sus pechos a la metralla enemiga.

Después añadió:

«Allí se immortalizaron Daoiz y Velarde. Zaragoza conserva el recuerdo de su Agustina de Aragón, y las huellas de las bombas francesas en la Puerta del Carmen. Gerona asombra al mundo con su heroico sitio. En Astorga vive el espíritu del corregidor Costilla, oponiéndose a la rendición de la plaza, cuando era imposible continuar la resistencia heroica. Arapiles, Bailén, Cádiz, Vitoria y Talavera, son nombres inmortales.

Es la causa del pueblo; la que sugiere al alcalde de Móstoles su famosa declaración de guerra; la que hace de cada soldado un héroe y de cada español un soldado; la que inspira a las madres cuando empujan a sus hijos a la lid.

Ha trasecurrido una centuria; desaparecieron las generaciones que vivieron aquellos días, y hoy el pueblo español tiende la mano al francés por sobre el Pirineo, y estrecha y noblemente unidos riegan con su sangre generosa los campos africanos, luchando por la causa de la civilización en aquel país salvaje. Pero ello no es óbice para que, llegada esta fecha, España entera tribute un recuerdo de admiración a sus héroes.»

Finalmente dijo:

«Nos sabemos acompañados, recordamos con íntima satisfacción que a honrar nuestras veladas patrióticas llegaron en diversas oportunidades las autoridades de la Nación Argentina, respetada y querida por todos nosotros, que la hemos elegido como nuestra segunda patria; dieron brillo a nuestras fiestas los embaja-

dores españoles acreditados en este país, encontramos una acogida cordial en la prensa argentina y española, y familias españolas y argentinas llenaron las amplias salas de espectáculos, donde los leoneses nos citábamos para conmemorar un nuevo aniversario de nuestro glorioso 2 de Mayo.»

El señor Bachiller fué muy aplaudido a la terminación de su discurso.

Seguidamente se representaron los actos restantes de la obra de Marquina, y por último se cumplió un extenso programa de música de varios profesores del conservatorio D'Andrea, con lo que se dió por terminada la velada.

Poco antes de terminar la fiesta, concurrieron el embajador y el cónsul de España, cuya presencia fué saludada por los presentes con cariñosa simpatía.

Y no terminaremos esta crónica sin expresar el agradecimiento de la Comisión Directiva a cuantos concurrieron a la fiesta, dándonos acabada prueba de sus entusiasmos y simpatías; a las actrices y actores de la compañía Codina, que tan brillantemente interpretaron la hermosísima obra de Marquina «La ermita, la fuente y el río», y muy especialmente al eminente actor Don Pedro Codina, que dió lectura en la forma académica en que él sabe hacerlo, al soneto «Alma

Leonesa», dedicado al Centro por nuestro inolvidable amigo el malogrado poeta valenciano Serrano Clavero, en ocasión de salir a luz el primer número de nuestra Revista.

He aquí el soneto, que muchos de nuestros consocios desconocen:

«Alma Leonesa»

Si en las páginas sacras de la Historia
Y junto al nombre recio de Castilla
El nombre de León eterno brilla
Con fulgurante majestad de gloria.
Conservando tan limpia ejecutoria
Del rumoroso Atlántico en la orilla,
La gente de León, franca y sencilla,
Deja en torno de sí buena memoria.
Sin temor a fracasos ni reveses,
En la Argentina alzasteis, leoneses,
Vuestra tienda de amor y de campaña.
La patria impulsa vuestra noble empresa,
Que donde vibra el alma leonesa
Late gozoso el corazón de España.

Llegue también la gratitud de la Comisión al Conservatorio D'Andrea, de esta Capital, del que forma parte nuestro distinguido amigo Sr. Matías Arteaga, unido a nuestras sinceras felicitaciones para profesores y alumnos, por el brillantísimo concurso que aportaron a la velada, deleitando al selecto auditorio, que premió la admirable labor de todos con entusiastas aplausos.

A TODOS LOS SOCIOS

La nueva administración de la sociedad, tiene el gusto de invitar a todos los socios a verificar personalmente las operaciones de la Contabilidad del Centro.

El Contador atiende personalmente en la Casa Social, todos los días hábiles de 22 a 24 horas y los festivos de 15 a 20, a los socios que deseen revisar los libros y comprobantes de Caja.

No se exige otro requisito que la demostración por parte del socio, de encontrarse al corriente con Tesorería, exhibiendo el último recibo y su identidad personal mediante el carnet del Centro.

LA COMISION DIRECTIVA

BAILES DE CARNAVAL

Con el éxito de todos conocido se celebraron los festejos de carnaval. La Comisión de Fiestas encargada de organizarlos trabajó con mucho entusiasmo e inteligencia y obtuvo el correspondiente triunfo a sus actividades.



NIÑA ROSAURITA E. MÉNDEZ

La animación y entusiasmo no decayeron ni un momento durante las fiestas, destacándose, como siempre, por la nota simpática de familiaridad cordial observada en el ambiente, así como por el brillo y distinción que caracterizaba a la concurrencia todos los días.

La originalidad y gracia de los disfraces, muchos verdaderamente novedosos y artísticos, algunos excepcionales y todos muy bonitos y adecuados, fué causa de que el Jurado se viera en verdadero aprieto para adjudicar los premios, pues ante tal conjunto de distinción y buen gusto era sumamente difícil decidirse sin exponerse a sufrir equivocaciones.

Por fin, después de muchas deliberaciones y cotejos, resolvieron premiar a

las siguientes señoritas y niños, lamentando no disponer de mucha mayor cantidad de premios para todos los que, a su juicio, lo merecían:

Primer premio: «La Prensa». Una medalla de oro a la señorita Carmen Rodríguez, «Charra Salmantina».

2.º premio: C. R. Leonesa, consistente en una hermosa cartera, otorgado a la Srta. Josefa Martínez, traje regional.

3er. premio: C. Directiva. Un estuche toilette, ganado por la Srta. Elvira de Mayo. Traje chino mandarín.



SRTA. LOLA MARTIN, 4.º PREMIO

4.º premio: C. de Fiestas. Un rico collar de perlas, ganado por la Srta. Lola Martín. Traje capricho mejicano.

5.º premio: «Guzmán el Bueno», otorgado a los siguientes niños:



SEÑORITA CARMEN RODRIGUEZ

Arsenio Martínez, Arlequín; Rosaura E. Méndez, dama antigua; Encarnación Dávila, Doña Francisquita; Josefa Suárez, alfilerero.

6.º grado: Bufet. C. R. L. Un argentino, ganado por Enrique Franco, por su traje típico de Maragato.



ARSENIO MARTÍNEZ, UNO DE LOS NIÑOS PREMIADOS

Entre otras, recordamos a las siguientes familias:

de Garzo, Rodríguez Cubels, González, Félix Barrio, A. González, Rosón Loyo, G. García, R. Abajo, Martínez Puente, Bachiller, Bello, D. Morón, M. Rodríguez, Besada, J. Morán, L. Pombar, R. Artola, E. Eiral, E. García, Grande, de la Cruz, Rodríguez Crespo, Arteaga, Rodríguez Fernández, M. Torreallas, L. García, G. Criado, E. Lueyro, C. Rodríguez, E. Núñez, B. Colinas, E. Revola, E. de Mayo, C. Miramonte, Gutiérrez, Fermendú, M. Castro, Velázquez, J. Flores, M. Suárez, J. Peralta, G. Méndez, etc.

He aquí los disfraces más originales y vistosos:

Elvira de Mayo, chino mandarín; Cándida Abajo, Maragata; Josefa Martínez, Maragata; Aurora Gil, Gitana española; T. N. Pino, Modernista (4); Marcelina Martínez, Reina de Hungría; E. de Rosón, Chula; Teresa M. de la Cruz, Dama de 1880 (5); Emma Besada, Maja; Nélida Cutroneo, Mensajera del amor (3); Dionisia Velázquez, Fantasía (4); Jacinta Rodríguez, Fantasía; Antonia Lafuen-

te, Marquesa; Luisa Díaz, Fantasía; Elina Revoli, Fantasía; Manuela Folgerona, Pierrot; Josefina Martínez, Fantasía; Ilda González, Fado andaluz; Luisa D. Fernández, Dama antigua; Chiaramonte, Secretarias del infierno (4); Carmen Rodríguez, Charra Salmantina; Clementina Silva, Misterio (2); Delia González, Dama antigua; Elida González, Bataclana; María Martín, Veneciana; Matilde Fermendú, Chula; Rodríguez, Alsacianas (3); Alina Peyle, Fantasía; Berrager, Fantasía (3); Benigna Colinas, Manola; María A. López, Fantasía; Emma Peralta, Dama antigua; Erminia Vargas, Bataclana; Sara Petrone, Fantasía; Margarita Pinazo, Fantasía (3); Lola Martín, Capricho mejicano; Leonor Fernández, Fantasía; María Castro, Fantasía; María T. García, Colombina; Laura Gil, Gitana; Elena Núñez, Charra española; M. Esther González, Dama antigua; Alicia Rey, Fantasía; Isabel Rodríguez, Alsacianas (2); Delia Molina, Albanesa; Celestina Folgerone, Andaluza; Enrique Franco, Maragato.

FIESTA DANZANTE EL 21 DEL CORRIENTE

Nuestra Comisión de Festejos, infatigable en su empeño de proporcionar a los socios solaz y sano esparcimiento, ha organizado un nuevo festival que se celebrará el 21 del corriente por la noche en nuestro salón de actos.

A juzgar por el entusiasmo reinante, la velada ha de revestir notable brillantez, pues, además del elemento habitual, concurrirán los adictos a los bailes regionales, que son numerosos, pues la Comisión ha organizado diversos e interesantes números que llamarán justamente la atención de la concurrencia.

El tamboril y la dulzaina harán revivir en muchos deliciosos momentos ya lejanos y evocarán las fiestas de los pueblos leoneses, inundando las almas de dulces recuerdos, a la vez que ardientes esperanzas.

Los socios deben acudir con sus familias a esta clase de festejos, contribuyendo a dar brillo y animación a los mismos y creando así un ambiente familiar y grato.

EL JUEGO DE BOLOS

Eccs del partido entre solteros y casados

En la cróniquilla del número anterior, referente al partido-desafío solteros a casados, se deslizaron algunas apreciaciones, en tono de broma, que gustosos rectificamos, por cuanto podría alguien interpretarlas en forma errónea.

Decíamos allí que los solteros, después de perder el asado «ensillado», habían argüido que los cafés y cigarros no estaban comprendidos en la «silla», por lo que se había jugado nuevamente, con el resultado conocido. La maliciosa suspicacia de algunos tal vez dedujera de esto que los solteros se negaban a pagar lo que habían perdido, y, bromas aparte, apresurémonos a decir que nada de eso ha sucedido. Hubo simplemente un error de apreciación, pues mientras los casados creían, excesivamente optimistas, que habían ganado ya todo, resultó que los cafés y cigarros debían jugarse después, no porque los solteros se negaran a pagarlos, sino porque así lo habían convenido de antemano los organizadores.

Los solteros tenían razón. Tenían razón pero volvieron a perder. ¿Sería que les faltaba la «fuerza», puesto que tenían la «razón», o que habían perdido la puntería? Tenían razón y perdieron. Esto es, perdieron con razón, o con razón perdieron...

Bueno, esto forma un nuevo galimatías que va a dar lugar a que alguno crea que afirmamos que los solteros debían perder necesariamente. Pues, no, señor. Nosotros decimos que ganaron los casados porque no podemos negar la evidencia, el testimonio de nuestros ojos, pues hemos visto a los solteros «pelar» las billeteras o «rollos» en el trance supremo de llamar al mozo. Y hemos sentido envidia (¿por qué no decirlo?) sí, envidia, al verlos, p'ata en mano, arrogantes y decididos, bien seguros de que en la revancha otro será el resultado. Pagar así, dígase lo que se quiera, da gusto. Parecía más bien que, rumbos y espléndidos, pagaban generosos un convite voluntario.

Un casado, malicioso si los hay, canturreaba la siguiente coplilla, mirando a los contrarios, sonriendo:

Al mal tiempo buena cara,
Virgen de la Soledad,
al mal tiempo buena cara
que Dios lo remediará.

Verdaderamente, hay personas incorregibles en sus bromas.

En cuanto al partido, fué muy interesante, y en honor a la verdad, los solteros debieron ganar, pues constituían un conjunto más homogéneo y eficaz. Pero los «ases» no estuvieron a la altura de sus antecedentes, y de ahí el resultado adverso.

Con todo, el encuentro fué muy reñido, pues hasta el final no había ventajas apreciables de ningún bando.

PARTIDO-REVANCHA

El 29 del corriente se efectuará el partido-revancha, desafío de solteros a casados.

Empezará a las 8 de la mañana. Sólo podrán jugar 10 por bando, aunque pueden adherirse cuantos socios quieran, solteros o casados, a su grupo respectivo. Los que se adhieran disfrutarán igual de la fiesta y pagarán su parte con los perdedores. Esto es, que si pierden los casados, pagarán también todos los casados adheridos como si hubiesen jugado, y si pierden los solteros, pagarán los solteros adheridos y no los casados.

El partido promete estar muy animado, pues son muchísimas las adhesiones.

RUISEÑOR

Ruiseñor!... tú música, divino canto
despierta en mi alma un xaudaro que-
[branto

¡Algo indefinito, triste pero bello,
algo nostálgico... un nuevo destello!
Ruiseñor, tus trinos, tu canción sin par
a mi alma de virgen la hacen soñar!...
préstame tu arrullo, que en esta noche
[sombria

beberé mi pena en un soplo de alegría
Préstame, préstame tan solo un momento
tus frágiles alas, quisiera volar
¿Para qué? No sé, para desafiar al viento,
para irme a las nubes, ¡Luego regresar
despertando al gorgojo de tu cantar...

Encarnita Rodríguez.

ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA el 30 de ENERO

Si algo hay que justifique el interés de los socios en todo lo que se relaciona con la marcha de sociedad, ello es la concurrencia de los mismos en número elevado a las asambleas. Esto ha quedado plenamente demostrado el día que se realizó la anteriormente mencionada. Pocos momentos antes de la hora señalada para la iniciación del acto la casa estaba llena de asociados que con el mayor entusiasmo concurrían para tomar parte en la elección de nuevas autoridades que en lo sucesivo debían de regir los destinos del centro.

Declarada abierta la Asamblea por el señor Presidente, se le concede la palabra al señor S. Criado Alonso, quien dedica algunas palabras en homenaje a los socios fallecidos, como igualmente del buen amigo del Centro señor V. Serrano Clavero, pidiendo finalmente al señor Presidente invite a los presentes a ponerse de pie, lo que se hace en medio de un profundo silencio.

Leía la orden del día, el Presidente, autorizado por la Asamblea, nombra los socios que han de formar la Comisión Es-
 erutadora; ésta, una vez pasado a cuarto intermedio y efectuada la votación, procede al escrutinio, de cuyo resultado quedó elegida la Comisión en la siguiente forma: presidente, Juan González; vicepresidente, S. Criado Alonso; secretario, José Bello; prosecretario, Conrado García; tesorero, Emilio Rodríguez; protesorero, Francisco García y García; vocales titulares: Julián Arteaga, M. Rodríguez Cubelos, Luis Garzo y Valentín Vilas; vocales suplentes: M. Ondina, Domitilo Criado, Gabino Criado e Isidoro García; revisadores de cuentas: Marcos Martínez Puente, Daniel González y Félix Barrios; contador, Benigno Bachiller; subcontador, Santiago Abajo; bibliotecario, Avelino Arias; subbibliotecario, Alfredo Álvarez; jurado de honor: Don Genaro García, Manuel Alonso Criado, Manuel Álvarez, Marcelino Fernández, Máximo Gutiérrez, Marcelino Criado y Cruz García.

Labrada el acta correspondiente el señor Presidente proclamó las nuevas autoridades.

En seguida, el secretario dió lectura a la siguiente

MEMORIA

Señores Asociados:

Por disposición del artículo 43 de nuestros Estatutos se os ha convocado a esta Asamblea para daros cuenta y razón de la labor realizada durante el ejercicio que ha terminado y, al propio tiempo, para proceder a la renovación total de las autoridades que han de dirigir los destinos del Centro en el ejercicio venidero.

No dudo, señores, y ello es muy razonable, que os causará extrañeza que las personas que hoy forman la C. D. sean, en su casi totalidad, ajenas hasta hace muy pocos días a las funciones de la misma.

Sin embargo, creemos que la mayoría de los asistentes conoceréis las causas que dieron motivo a ello, aun así, y para los que lo ignoran, creemos oportuno deciros antes de nada algo sobre este asunto, con el propósito de desvirtuar ciertos rumores que han circulado y se apartan totalmente de los hechos.

Las causas, pues, no son otras que, poco a poco, se han ido produciendo bajas por renunciadas unas, y por abandono otras, hasta llegar a presenciar el triste espectáculo de ver sesionar en las últimas reuniones con sólo cuatro miembros de Directiva, incluso el Presidente; esta situación, por demás grave y anómala, no podía prolongarse. El Sr. Presidente, en vista de ello, hizo uso de las facultades que le acuerda el Reglamento, llamando a varios señores socios para integrar la Comisión, habiendo dado un resultado negativo. Ante esta situación, el día 23 de Diciembre ppdo. citó a varios socios para imponerlos de lo que sucedía y ver de solucionar el asunto en la mejor forma posible. Estando presente el señor Juan González, cuya renuncia de Vice-Presidente, presentada el día 16 de Noviembre, no había sido aceptada, se le consideró miembro actuante, a quien el señor Tomás Manríquez hizo entrega del Centro en el acto, procediendo entonces el señor González a nombrar las personas que debían de secundarle hasta la Asamblea, quedando integrada, pues, la Comisión el día 28 de Diciembre.

Dicho lo que antecede y justificada, pues, nuestra presencia en esta Asamblea, vamos a dar cuenta de lo actuado durante el año que terminó.

Empezaré por la actuación destacada que ha tenido nuestro Centro en un hecho trascendental, hasta hoy no igualado; un hecho, una de esas hazañas de las que tan llena está la Historia de nuestra querida España, y que hacen vibrar intensamente nuestro sentimiento patriótico, inflamando de fervor nuestros corazones al contemplar que el ímpetu de la raza aún no se ha extinguido, al ver que España posee hijos que juegan en un todo su vida por el solo deseo de dar días de gloria a su patria. Me refiero, señores, a la llegada a estas playas del ya glorioso «Plus Ultra», tripulado por aquellos cuatro valientes españoles que todos conocéis. No podía serle indiferente al Centro Región Leonesa tan magna empresa y de ahí que no haya escatimado esfuerzo alguno para que el recibimiento de aquellos que todo el mundo ya consideraba héroes fuese digna apoteosis del esfuerzo sobrehumano que acababan de realizar.

La C. D. respondió espontánea al llamado hecho por las demás Sociedades españolas, para constituir el comité de recepción y homenaje que tendría a su cargo los agasajos que debieran de tributárseles. La representación de nuestro Centro ante dicho comité estuvo a cargo del Sr. M. Rodríguez Artola, quien lo ha representado dignamente en todo cuanto acto se ha llevado a cabo.

Sin embargo, la C. D. quiso que el Centro individualmente hiciese cuanto estuviese a su alcance para dar mayor lucidez a los agasajos, y para tal efecto el día de la Llegada a ésta hizo tripular un aeroplano por un aviador leonés para que saliese a recibirlos en nombre del Centro y al propio tiempo lanzar varios miles de volantes por medio de los cuales se saludaba a los héroes.

Todos vosotros sabéis cómo en aquellos días todos los habitantes de la Capital han compartido con nosotros el natural entusiasmo que provocan hechos de tal importancia.

Habréis podido observar también que los corazones de argentinos y españoles han latido al unísono, demostrando una vez más cuán grande es el cariño que esta gran Nación siente por todo aquello que se relaciona con España, su Madre

espiritual; por todo aquello, e interpretando el sentimiento unánime de todos los leoneses, repetiré una de las estrofas de su canción patria: ¡Al gran pueblo argentino, Salud!

Es de vuestro conocimiento que en los primeros meses del presente ejercicio se le estaban introduciendo a la casa social grandes reformas; por ello la C. D., salvo los casos de orden administrativo, ha dedicado toda su atención en aquello que se relacionaba con la casa. En la sesión del día 6 de Abril la C. D. acepta un préstamo hecho por el Banco de Avellaneda, de \$ 25.000, por cuanto el dinero correspondiente a la hipoteca no alcanzaba para dar término a las obras.

En las reuniones celebradas en el mes de Mayo, en vista de lo adelantado de los trabajos, la C. D. empieza a tomar en consideración todo lo relativo al arreglo interno de la casa, y de ahí que en la sesión del día 13 de Mayo se nombra una Comisión para estudiar y presentar presupuestos de los muebles y útiles necesarios para el salón de actos y demás dependencias. En la misma sesión se acuerda inaugurar la casa el día 3 de Julio, coincidiendo esta fecha con la que el Centro cumple el 10.º aniversario. El precario estado de salud del Secretario no le permite cumplir con las obligaciones inherentes a su cargo, y en vista de ello la Comisión le acuerda permiso hasta tanto no se halle restablecido. Para sustituirlo es nombrado el Sr. Fernández Romano.

En la sesión del 8 de Junio la Comisión resuelve crear el puesto de empleado Gerente, entendiéndose que, a partir del día de la inauguración, sería de imprescindible necesidad tener una persona al frente de la casa que llevase en forma todo lo relativo a la administración; para este puesto se solicitó por medio de la Revista, asignándole como sueldo máximo \$ 200.

En la sesión del 24 de Junio la Comisión toma importantes resoluciones, entre ellas están el nombramiento de empleado del que anteriormente os he hablado, figurando entre los aspirantes a dicho puesto el consocio Sr. Fernández Romano, quien por ser el que mejor se encuadró dentro de lo estipulado por la Comisión, ha sido aceptado. Habiéndose llamado a licitación para la adjudicación del bufet, se procede a estudiar los pre-

supuestos presentados, que han sido cinco, siendo de todos ellos el más conveniente el del Sr. Román Cordero, siéndole adjudicado a dicho señor.

Habiendo necesidad de tomar una persona para cuidar y limpiar la casa, la Comisión acordó que a la persona nombrada para este fin se le diese como retribución por su trabajo habitación gratis para vivir, el producto que dejase el guarda, ropa y, además, se le han asignado \$ 50 de sueldo mensual; esto se hacía a título de ensayo y por sólo el término de tres meses, vencidos éstos la Comisión procedería en la forma más conveniente para los intereses de la Sociedad. Para ocupar el puesto antes citado se nombró al Sr. Francisco E. Lavin.

En la sesión del 1.º de Julio se nombra al Sr. Higinio Pérez para ocupar el puesto de Secretario, en sustitución del Sr. Carreno, que había fallecido, y para ocupar el puesto de contador, en sustitución del Sr. Pérez, fué nombrado el Sr. Benigno Bachiller, y para subcontador el Sr. M. Martínez Puente. Llega, señores, el momento de la inauguración y celebración del X aniversario del Centro. Todo cuanto yo pueda decir sobre este particular está en vuestra mente, el día 3 de Julio, respondiendo a la invitación de la C. D., los socios han concurrido en tal cantidad que las dependencias de la casa eran insuficientes. Esa noche se ha puesto de manifiesto una vez más el entusiasmo que desde su fundación ha caracterizado los festivales de nuestro Centro.

La C. D. para testimoniar más la gratitud hacia las familias que en todo momento han contribuido con su presencia a dar realce a nuestras veladas, ha obsequiado a los concurrentes con un lunch.

El día 4 a medio día se llevó a cabo un gran banquete, para el que habían sido especialmente invitados el Sr. Embajador y Cónsul de España, autoridades municipales, Presidentes de las más importantes Sociedades españolas y representantes del periodismo metropolitano. Excuso decir que este acto alcanzó todos los contornos que sus organizadores se habían propuesto, pudiendo significarse como uno de los actos más trascendentales que hasta la fecha haya realizado nuestro Centro.

En el mes de Agosto se ha sesionado los días 5 y 17, en Setiembre el día 15. En estas sesiones los asuntos tratados han

sido de carácter administrativo, sin mayor importancia.

En la sesión realizada el día 5 de Octubre, el Sr. J. González presenta la renuncia de miembro de la C. de Revista, por no estar de acuerdo con la reiterada demora con que salía, siendo rechazada por unanimidad.

El día 2 de Noviembre la Comisión resuelve colocar los ventiladores en el salón y bufet.

Habiendo expirado el plazo acordado para el que tenía la concesión del guardarropa, la Comisión llama a licitación, y de todas las propuestas fué aceptada la del Sr. Gregorio López, en la suma de \$ 120 mensuales. Esto ha sido resuelto en la sesión del día 12 de Noviembre.

El Sr. J. González, en la sesión celebrada el día 16 de Noviembre, presenta la renuncia del cargo de Vice-Presidente, fundándola en asuntos de carácter privado. La C. D. rechaza por unanimidad dicha renuncia y pide al Sr. González que desista de ello, negándose terminantemente.

A partir de esta fecha la C. D. queda desorganizada y en condiciones casi de no poder sesionar. Ya se habían producido durante los últimos meses considerables bajas, como la del Sr. Carreño, por fallecimiento, y por renuncia la de los señores F. Romano, Lavin, Abajo, García Luengo y el Sr. González, agregadas a la de los señores C. Sánchez y A. Rodríguez, presentadas en la sesión del día 3 de Diciembre, y agregado el permiso solicitado por el Sr. Tesorero, han dado lugar a que la Comisión quedase incompleta. Esto no sería nada si los que quedaban actuando concurriesen a las citaciones, pero no, de estos pocos la mitad no concurría — cuyas causas no hemos entrado a averiguar — trayendo por lógica consecuencia una difícil situación, tanto para la Comisión Directiva como para los intereses del Centro. Y es así como el Sr. Presidente, comprendiendo que tal estado de cosas no podía continuar, convocó para el día 23 de Diciembre a un cierto número de socios para imponerlos de lo que ocurría y al propio tiempo hacer entrega del Centro al Sr. Juan González, quien ese mismo día procedió a nombrar a las personas que deberían de formar la C. D. provisoria hasta el día de la Asamblea, que es la que hoy celebramos.



En la sesión del día 28 se procedió a integrar los cargos, quedando compuesta de este modo:

Vice-Presidente, Juan González.

Secretario, José Berez.

Pro-Secretario, Eladio Fernández.

Tesorero, Emilio Rodríguez.

Pro-Tesorero, Luis Gorzo.

Vocales: S. Criado Alonso, Manuel Rodríguez, Avelino Arias, Alfredo Alvarez, Valentín Vilas, Pedro Matanzo, M. de la Cruz.

Revisadores de Cuentas: José Moran, Domingo Franco y E. Méndez.

Contador, B. Bachiller.

Esta ha sido, señores consocios, la actuación de la C. D. durante el año 1926, y ahora vamos a informar de los demás detalles:

Festivales

Siguiendo la práctica establecida en años anteriores, la C. D. ha realizado tres bailes durante las fiestas de Carnaval en el salón del Centro de Almace-neros.

Desde entonces hasta celebrar nuestra casa social no se celebró fiesta ninguna, porque, como es de suponer, todos ansiábamos poder disponer de nuestro salón para evitarnos tener que depender de los extraños.

La fiesta del día 2 de Mayo, que siempre se ha realizado en un teatro, este año se ha dejado sin efecto, posiblemente en vista del poco resultado dado en los dos años anteriores.

A partir del mes de Julio se han realizado todos los meses una velada y baile familiar (esto, se entiende, por la noche) y un baile familiar gratuito para los socios, de tarde, lo que quiere decir dos fiestas por mes.

El día 11 del mes de Octubre, con motivo del día de la Raza, se ha organizado y llevado a cabo una fiesta extraordinaria, que, como las demás, ha tenido un brillante éxito. Plácenos manifestar que en todo momento se ha puesto en evidencia un gran espíritu de sociabilidad y un alto grado de cultura, esperando la Comisión que ello subsista en lo sucesivo.

Cúmplenos dejar constancia haber contribuido mucho al éxito de nuestros festivales la cooperación prestada por nuestro popular consocio Sr. Botas, secundado

eficazmente por los señores Turienzo Abajo, quienes amenizando los bailes regionales con su clásico tamboril, han hecho revivir en nosotros momentos de grata recordación.

Revista

Muy poco se os puede decir sobre el particular; no ha sido este ejercicio de los mejores, su aparición ha sido tan retardada que en muchas ocasiones, o en casi todas, cuando ella aparecía ya sus publicaciones estaban fuera de tiempo, esto en lo que respecta a las informaciones de carácter social.

Con motivo del aniversario del Centro, la Comisión ha editado un número extraordinario, que desgraciadamente y debido a múltiples causas, ha salido con tres meses de retraso, motivo por el cual no ha tenido el éxito que se esperaba. Todo esto en su mayor parte se debe a la falta de avisos, con cuyo producto se sufragaban los gastos de impresión. La Comisión Directiva entendía que los fondos sociales no debían destinarse para tal fin.

Cuadro Social

Destacada ha sido este año la actuación de nuestro cuadro social, el que bajo la inteligente dirección del Sr. Antonio Sánchez, ha desarrollado una meritoria labor. Ha contribuido a ello la cooperación prestada por los entusiastas consocios señores C. Sánchez, A. Durán, B. Bachiller, F. Núñez Aparicio, M. Rodríguez Navarro y Mariano G. Alvarez, demostrando todos ellos excelentes aptitudes, con las cuales han contribuido a elevar el nivel artístico de nuestras veladas. Dignas de nuestro mayor reconocimiento se han hecho las señoritas Guillermina y Emma Besada, como igualmente las señoritas Neumann y Asunción Pollan, las que en todo momento han prestado su desinteresado concurso a los festivales organizados por nuestra Sociedad. Para ellas y para ellos vaya, pues, nuestro más cálido aplauso.

Comisión de Damas

Muy a pesar nuestro tenemos que decir que durante el año que ha fenecido no ha sido posible poder organizar la C. de Damas. La C. D. en distintas ocasiones ha tratado de constituir la, pero su

intento jamás tuvo éxito. Los motivos los ignoramos, pero lo cierto es que hoy el Centro se encuentra sin ese elemento tan indispensable como necesario. Hacemos votos para que en el ejercicio que se inicia se constituya dicha Comisión, que, como las habidas hasta la fecha, haga honor a los leoneses.

Biblioteca

Muy escaso ha sido el movimiento habido este año en la Biblioteca social. Débese en su mayor parte a tener que retirar los libros existentes por motivo de las obras que se realizaban en la casa. Por esta causa muy poco es lo que se os puede informar.

Sin embargo, nunca como este año ha recibido tan valiosos donativos, destacándose entre todos ellos el de nuestro digno Presidente honorario, quien con motivo del aniversario del Centro, ha donado un magnífico automóvil Daimler, para ser rifado y destinar el producto íntegramente a beneficio de la Biblioteca. Una vez más ha probado cuán grande es el cariño que D. Genaro García siente por el Centro Región Leonesa, ya todos vosotros conocéis los valiosos donativos que en distintas ocasiones ha hecho; para él, para ese gran leonés, la C. D. os pide un aplauso.

Además, se han recibido importantes donativos de libros, cuyo número total alcanza a 226 tomos, lo que representa para nuestra Biblioteca un valioso aporte. Las obras donadas son en su mayoría de historia, arte y literatura.

Disciplina

La Comisión se ha visto obligada a imponer las medidas disciplinarias que establece el art. 35, inc. C de nuestros Estatutos a los siguientes señores socios:

Rafael Lozano, por haber cometido un acto incorrecto el día de la inauguración de la casa.

Adelaido García, por haber faltado al respeto dentro de la Secretaría al Sr. Secretario.

Alejandro López y Félix Dulce, por haber facilitado sus recibos de socios a personas ajenas a nuestra Sociedad para que pudiesen entrar a la casa social el día

26 de Diciembre, que se realizaba el baile gratuito para los socios.

Agradecimientos

La C. D. quiere dejar expresa constancia de su reconocido agradecimiento hacia todas aquellas personas que directa o indirectamente han propendido al progreso de nuestro Centro. Llegue también nuestro agradecimiento a la prensa metropolitana en general y en particular para «El Diario Español», «La Prensa», «La Nación» y «La Razón», quienes desde sus columnas han hecho conocer no sólo en territorio de la República, sino también en el extranjero, los progresos y la obra desarrollada por el Centro Región Leonesa.

Donaciones para el día de la inauguración del Salón

La casa Piccardo y Cía. ha donado 20 cajas de cigarros para el banquete del día 4 de Julio.

Pini Hnos., 1 c. vino.

Allande Hnos., 15 docenas masas.

Tirasso, 2 doc. botellas vino.

Cervecería Bieckert, 400 litros de cerveza y 20 doc. de botellas.

Cervecería Palermo, 5 doc. cerveza Estrasburgo.

Domingo Tomba, 1 doc. botellas vino.

El Sr. García Luengo ha donado la parte que a él le correspondía por la colocación de los ventiladores en el salón y bufet, como igualmente la instalación eléctrica (colocarla) en el patio del fondo. Un libro mayor para la contabilidad del Centro y biblioratos.

Subsidios

Manuel Rodríguez (Abril) ..	\$ 38.—
Basilio Alvarez (Unico) .. .	» 200.—
Lisardo Carreño	» 200.—
Creseencio Gutiérrez	» 200.—
Juan Di Nardi	» 42.—
Socorro V. Pérez	» 11.—
	<hr/>
	\$ 691.—

Fallecimientos

Durante el año el Centro ha experimentado sensibles pérdidas por fallecimiento de algunos de sus más entusiastas socios.

El día 11 de Junio, después de haber sufrido las alternativas de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir el socio Lisardo Carreño Lorenzo, socio fundador, y que desde un principio había actuado en la Comisión Directiva con gran entusiasmo y energía, ocupando sucesivamente diversos puestos, desde Presidente hasta Vocal.

Su desaparición ha causado inmenso dolor, lo que se puso de manifiesto en el sepelio de sus restos, que ha constituido una elocuente demostración de la multitud de simpatías de que gozaba.

Cuando aún la impresión del dolor no se había extinguido, sobrevino el fallecimiento de otro socio caracterizado, por cuya ilustración, recto criterio y excelentes prendas morales, así como por su gran cariño al Centro y a la Región Leonesa, se había captado las simpatías generales y el respeto de todos. Don Crescencio Gutiérrez, ejemplo de nuestras virtudes raciales, era un gran propulsor, un buen consejero, cuyas iniciativas irradiaban siempre el patriotismo más noble. Con él perdemos un amigo leal y el Centro uno de sus hombres más valiosos.

También tenemos que lamentar el fallecimiento del socio señor Manuel Novo, hijo del socio fundador del mismo nombre, quien en todo momento que tuvo ocasión ha puesto de manifiesto el gran cariño que sentía por nuestra institución. ¡Paz en sus tumbas!

Situación económica

Hemos llegado a un punto en que es menester poner la mayor atención. La Comisión viene dispuesta a no ocultar nada, absolutamente nada; si llegase aquí y cambiase la verdad de los hechos se haría acreedora a la más acerba censura; cualquier ocultación, cualquier omisión en estos momentos sería peligrósima.

Refiriéndonos, pues, a la situación actual de nuestro Centro, os diré que sin ser del todo grave, tampoco es muy halagüeña. Hay que dejarse de ilusiones y no creer que estamos nadando en una balsa de aceite; ello no quiere decir que seamos pesimistas, muy al contrario, tenemos gran optimismo y abrigamos la firme esperanza de que la grave situación del momento desaparecerá muy pronto si cada

uno de nosotros tenemos fe en el porvenir.

Nadie debe de ignorar que la reforma hecha en nuestra casa social ha demandado la inversión de fondos de que el Centro carecía; de ahí la necesidad de contraer compromisos que han llevado forzosamente la Sociedad a este estado de cosas.

Por desgracia los cálculos que se habían hecho han fallado casi en su totalidad; el ingreso de socios no ha sido ni mucho menos en la proporción que se esperaba, y es por eso que los ingresos por concepto de cuotas apenas si alcanzan para cubrir los gastos internos. En el salón se habían cifrado grandes esperanzas que también han sido en parte defraudadas, pues no se alquila con la facilidad que se creía, ni tampoco en los altos precios soñados, por falta, principalmente, de un escenario adecuado para hacer representaciones teatrales. El escenario constituye un elemento indispensable para el mayor éxito de las fiestas que se realizan, y por eso las Sociedades que desean alquilarlo rehusan hacerlo por falta de ese principal elemento.

El salón, repito, no reúne las condiciones necesarias para tener escenario, y por eso la Municipalidad, a pesar de las gestiones hechas por la C. D., no ha permitido su instalación. Esto impide que nuestro salón produzca lo que debía producir, y ello repercute naturalmente en el estado económico del Centro.

En estas condiciones, como podéis ver, la situación se presenta un tanto difícil, pero no hasta el punto de que no pueda solucionarse, y para ello son necesarias estas tres cosas:

Optimismo, Voluntad y Amor y cariño hacia nuestro Centro. Yo os aseguro que si todos ponemos en práctica estas tres virtudes, para la Asamblea que se realice de hoy en un año, poco más o menos, la situación ha de ser bastante más halagadora.

Debemos evitar por todos los medios la prolongación de estos malos momentos, y en nadie más que en nosotros está el poder hacerlo.

En cuanto al estado real del Centro en sus finanzas y el cuadro demostrativo de la cuenta Ganancias y Pérdidas, he ahí el informe del señor Contador:

Cuadro Demostrativo de la Cuenta de GANANCIAS y PÉRDIDAS

BENEFICIOS		QUEBRANTOS	
Cuotas de Socios		Muebles y Útiles	
Saldo acreedor	\$ 2.951.80	Amortización	\$ 264.76
Salón		Revista LEON	
Saldo acreedor	» 1.270.—	Saldo deudor	» 356.70
Bolos		Intereses y Descuentos	
Saldo acreedor	» 118.60	Saldo deudor	» 1.789.72
Bufet		Gastos Generales	
Saldo acreedor	» 468.55	Saldo deudor	» 1.485.35
Festival 18 Septiembre		Festival 11 Diciembre	
Saldo acreedor	» 180.—	Saldo deudor	» 68.70
Festival 11 Octubre		Festivales gratuitos	
Saldo acreedor	» 284.70	Saldo deudor	» 198.—
Festival 13 Noviembre		Subsidios	
Saldo acreedor	» 31.50	Saldo deudor	» 42.—
Guardarropa		Utilidad líquida	» 1.219.92
Saldo acreedor	» 120.—		
	\$ 5.425.15		\$ 5.425.15

INVENTARIO GENERAL del "CENTRO REGIÓN LEONESA"

ACTIVO		PASIVO	
Inmuebles		Hipoteca Casa Social	
Propiedad social, Humberto 1º		A favor de Juan Schenone ..	\$ 40.000.—
1462	\$ 129.846.—	Obligacionistas	
Muebles y Útiles		Saldo de esta cuenta	» 33.915.—
Saldo deudor	\$ 10.590.44	Acreedores Varios	
Amortización	» 264.76	Saldos acreedores de los siguientes:	
Recibos a Cobrar		Tomás Manríquez ..	\$ 760.67
Saldo deudor	» 1.039.—	Emilio Ferrucio ..	» 32.—
Caja y Bancos		Sastrería Danyans ..	» 16.—
Existencia	» 58.90	Joaquín Estrach ..	» 1.930.50
Deudores Varios		Helveco Franzoni ..	» 210.45
David Dacal, saldo deudor ..	» 559.—	Celestino Sigler ..	» 30.—
Rifas		Alberto Riera ..	» 90.—
Saldo deudor	» 50.—	Florentino González ..	» 9.30
Depósitos en Garantía		Benigno Bachiller ..	» 250.—
En Municipalidad de la Capital	» 500.—	Américo Cirilli ..	» 24.—
Festival 1º Enero 1927		M. Rodríguez Cubelos	» 20.—
Saldo deudor	» 25.—	David Dacal ..	» 213.40
			» 3.586.32
		Banco Avellaneda (préstamo amort.)	
		Saldo a su favor	» 20.000.—
		Obligaciones a Pagar	
		Por al 29 Enero de 1927 a favor de Ercole Marelli y Cía. ..	» 621.—
		Fondos de Previsión para intereses	
		Para el segundo semestre 1926 ..	» 1.017.45
		Cuenta transitoria para Balance	
		Sueldo Gerente Dbre. \$ 200.—	
		Previsión pago electr. » 100.—	» 300.—
		CAPITAL SOCIAL	
		Anterior	\$ 41.743.89
		Utilidades del ejerc. » 1.219.92	» 42.963.81
Total del Activo	\$ 142.403.58	Total del Pasivo	\$ 142.403.58

Según el precedente Inventario y el Cuadro Demostrativo de GananCIAS y Pérdidas, el Capital líquido del «Centro Región Leonesa», asciende a la suma de cuarenta y dos mil novecientos sesenta y tres pesos con ochenta y un centavos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1926

Benigno Bachiller
CONTADOR

Emilio Méndez y José Morán
REVISORES DE CUENTAS

Juan González
PRESIDENTE

Honorable Asamblea:

Las circunstancias en que me levanto a dirigiros la palabra son extraordinarias. Es, pues, forzoso un pequeño preámbulo.

En el año 1925 recibí una carta de la C. D. de entonces, designándome para inspeccionar la contabilidad e informar si estaba o no bien llevada. Aunque en esa fecha mis obligaciones comerciales me tenían alejado casi constantemente de la Capital, cumplí el encargo que se me hacía, pasando el correspondiente informe, en el que señalaba una porción de cosas mal hechas, y aconsejaba a la Junta lo que, a mi juicio, debía hacerse. A pesar de que ni por cortesía se me acusó recibo de dicho informe, estaba en la creencia de que se habrían corregido las deficiencias señaladas, nombrando para el puesto de Contador a una persona competente. Juzgad, pues, de mi asombro al encontrarme con que aquel maremagnum seguía, corregido y aumentado, cuando en virtud de la designación de la Directiva de fecha 20 de Julio último, me hice cargo de la contabilidad del Centro. (Hago presente que aunque se me nombró el 20 de Julio no pude conseguir los libros hasta el 30 de Septiembre, y esto, posiblemente, porque el 29 dirigí una nota a la Junta intimándoles la entrega en plazo perentorio y presentándoles mi renuncia indeclinable si no me veía satisfecho inmediatamente). Recibidos los libros y viendo el estado lamentable de los mismos, abandonados en Abril, y con una cantidad de asientos mal hechos, no podía yo en forma alguna seguir la contabilidad sin solidarizarme con todo lo que hubiera ocurrido fuera de mi control. Tentado estuve de renunciar, pero comprendiendo la necesidad de terminar de una vez con semejante desbarajuste, y previa conformidad de la Directiva, de hacer un Inventario al 1.º de Octubre, abrir de nuevo los libros y prescindir de todo lo hecho anteriormente, me impuse la tarea que me trae hoy ante vosotros. De mi gestión poco he de hablaros, que pudiera parecer inmodestia, y además, la tenéis a la vista en el Balance General que os han entregado al entrar a esta Asamblea, y en los que publica el último número de la Revista, correspondientes al movimiento de Caja de Octubre, Noviembre y Diciembre. Voy a hablaros, en cambio, de la actuación de los otros, de los que se fueron de los puestos directivos:

Libros. — No se llevaba ni Caja ni Inventario, habiendo solamente un Diario y un Mayor, llevados pésimamente, como demostraré en seguida. En el Diario inicia un Contador las operaciones en Enero de 1924, finaliza el año en el folio 14, y «manos invisibles» han arrancado los números 15, 16, 17 y 18, habiendo sido anulados en blanco el 19 y el 20. En el número 21 otra persona sigue con el año 1925, hasta Julio, en cuya fecha la C. D. anula todo lo anotado en los folios 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27. Un tercer Contador reabre la Contabilidad en el folio 29, la sigue hasta finalizar el año 1925 y asienta las operaciones del primer cuatrimestre de 1926 abandonando su trabajo en Abril. Después nada; mi trabajo (nuevo en absoluto) que empieza el 1.º de Octubre y continúa hasta la fecha. Si no temiera abusar de la Asamblea y fatigarla, estudiaría asiento por asiento todo el Diario, pues hay en él cosas sabrosísimas, pero se necesitaría un tiempo del que no disponemos. Voy, sin embargo, a leer textualmente el último de ellos. Dice así:

Abril 30: Caja a Banco Español. Por lo retirado de este Banco por Tesorería para pago de facturas, \$ 17.054.60.

Si alguno quiere constatarlo, tiene el Diario a su disposición; se encuentra en el folio 63 y es el último asiento.

Debo agregar que no existe un detalle de los cheques que fueron librados para esas extracciones, ni fechas, ni nada, en fin, de lo más elemental para la claridad de las operaciones registradas en unos libros. Es más, en la libreta de Caja de Ahorros de ese Banco no ha existido tal cantidad en la fecha en que se contabiliza la salida, y de la cuenta corriente, cuya existencia conozco por un saldo de \$ 0.55 que hay en ella, no existen ni boletas de depósito, ni matrices de cheques, ni libreta de movimiento. En el Mayor, el Banco no tiene más que una cuenta, y si nos atenemos a ella, éstas son sus cifras:

Marzo 31: saldo a nuestro	
favor	\$ 36.868.75
Según la libret. de ahorros	» 8.717.55
Abril 30: saldo a nuestro	
favor	» 14.259.55
Según la libret. de ahorros	» 2.717.55

Tampoco las extracciones de ese mes concuerdan, puesto que el Contador nos

dice que fueron por \$ 22.609.20, y el Banco limita esa suma a \$ 6.000. Señores: yo sólo puedo explicarme estos absurdos suponiendo que el Contador se ha hecho un lío entre la cuenta corriente y la Caja de Ahorros.

El Sr. Manríquez, que ha manejado dineros del Centro en una proporción elevada, tiene una cuenta en el folio 35 del Mayor, donde sólo figura una operación saldada por un importe de \$ 444.78. Esto es sencillamente ridículo. ¿Cómo un hombre que maneja a su antojo setenta y tantos mil pesos, tiene 400 de movimiento en su cuenta? ¿Dónde se le hacían los cargos y créditos de las sumas que recibía por el Centro, y las que por el mismo pagaba?

Caja. — Ya he dicho que no existía este libro, que debía llevar el contador, como se hace ahora y se hacía años atrás. Aquí las operaciones de Caja aparecen enlobadas en dos asientos mensuales en el Diario, pero no reflejan el movimiento de la Caja del Tesorero, sino que registran otras operaciones que ascienden a mayor cantidad, lo que me hace suponer que había dos cajas, una en poder del Tesorero, quien llevaba mal o bien su libreta de Entradas y Salidas; y otra, que me figura relacionada con los fondos manejados por Manríquez, cuyo detalle claro y preciso no aparece por ninguna parte. De la inspección que he realizado — en momentos libres — en la libreta del Tesorero, obtuve estos frutos:

Cobrado en el Banco de Avellaneda sin darle entrada en Caja	\$	455.—
Producto de una operación mal hecha en contra del Centro	»	500.—
Una factura anotada dos veces en distinto mes	»	63.—
Cargado de más en un pago, en contra del Centro	»	15.—
Total	\$	1.033.—

Estos pequeños errores, cuyo total ha reingresado en la Caja Social devuelto por el ex Tesorero, señor Blanco, era dinero irremisiblemente perdido para el Centro, de no ser una persona entendida en contabilidad quien tomase a su cargo el trabajo que yo he hecho.

Bueno, señores, y ¿para qué seguir? Tenéis de sobra con las muestras que os

he presentado para comprender qué clase de contabilidad se ha estado llevando en nuestra Institución. Y ahora no voy a ofrecer la corroboración en los libros de cuanto acabo de exponer, sino que la voy a suplicar. Sí, señores, yo os pido que nombréis una comisión compuesta por personas idóneas en estos asuntos, para que os confirmen mi relato. No quiero que haya ni la más leve duda acerca de mis informes; no traigo animosidades contra nadie; traigo, en nombre de nuestro querido Centro, una sed enorme de buena administración.

Otros asuntos. — Se levantó una hipoteca de \$ 15.000, concertando una nueva por \$ 40.000, de donde resulta que se ha gravado la propiedad en \$ 25.000 más; independientemente se obtuvo un préstamo amortizable en 10 cuotas trimestrales en el Banco de Avellaneda, por \$ 25.000, con todo lo cual se construyó el Salón de Fiestas. No sería nada, antes bien, merecería plácemes, si se hubiese hecho en la forma debida, pero como véis, carece de escenario, habiendo obligado la Municipalidad a levantar el que había, y por ello se nos presentan muchas dificultades para alquilarlo. Esto lo debieron preveer los que cargaron a la Sociedad con una nueva deuda de 50.000 pesos, suma respetable que con nuestros escasos recursos no puede invertirse en una sala para celebrar asambleas y bailes gratuitos para los asociados.

Acreedores varios. — Diseminadas por los canastos de Secretaría han ido apareciendo, sin contabilizar, facturas impagas por un valor de 3.000 pesos, algunas del año 1925, las que llevé al haber de las cuentas respectivas; hay, además, un pleito derivado de la confección de unos planos para el salón, y algunas multas municipales, habiéndose pagado — también con multa — hasta la contribución territorial del año 1925. Es más, en una noche del mes de Noviembre nos fué cortada la corriente eléctrica, por estarse adeudando los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. El colmo, señores, sindicados como tramposos por falta de pago de la luz. Todo esto prueba hasta la saciedad el abandono absoluto en que había caído la administración del Centro. De esta manera, dejando pendientes al hacer un Balance las cuentas a pagar, y considerando Activo los recibos incobrables,

resulta facilísimo presentar a las Asambleas resultados aparentemente halagadores.

Secretaría. — Cuando inicié mis trabajos no había en Secretaría libro de socios; pregunté por si se había ideado algo mejor, y al contestárseme que no había ni ese libro, ni nada que lo sustituyera, tuve que entrar en jurisdicción ajena y ordenar al Gerente que hiciese uno para el año actual de 1927, pues si a los Secretarios que tuvo el Centro no les interesaba saber cuáles socios tienen derecho a entrar a las fiestas, y aún a la Casa Social, por hallarse al corriente con Tesorería, a mí me es indispensable ese dato. Es vergonzoso é incomprensible que para saber si un socio está al día, o debe recibos, hubiese que preguntarle al cobrador, único que podía ilustrar a la Comisión al respecto.

Ya véis que lo que pasaba aquí es para considerar la última administración como un desquicio sin precedentes; yo, sin embargo, confío plenamente en el despertar de todos los socios de buena voluntad, confío en la unión más íntima en estos momentos decisivos. Señores: si tenéis el tino de elegir una Comisión capaz de volver al Centro al camino que no debió abandonar nunca, una Comisión que venga dispuesta a sacrificarse por el bien de la comunidad, yo en este instante, con la convicción que presta el haber hecho muchos números, os afirmo rotundamente que en un plazo máximo de 5 años, esta Asociación será una potencia económica. Si os equivocáis, eligiendo a ineptos, que sólo buscan la satisfacción de sus ridículas vanidades, entonces nuestro Centro, «Nuestro Niño», como decía el señor Rodríguez Artola en el último número extraordinario de la Revista, al que hemos cuidado todos con esmero, sirviéndole: Carreño de nodriza, Criado Alonso de preceptor, y al que Juan González inició en las luchas de la vida convirtiéndolo en propietario (hasta aquí son palabras del señor Artola); nuestro niño — agrego yo ahora — que durante su infancia y primera juventud fué atendido con los cuidados más solícitos, por efecto del abandono en que se le dejó durante su segundo desarrollo, época en que actuó de tutor el señor Manríquez, será rápidamente minado por la tuberculosis.

Y ahora, señores, para terminar, voy a estudiar ligeramente el Balance que tenéis en vuestro poder: en el trimestre se ha realizado una ganancia de \$ 1.219.92, después de reservar para intereses del segundo semestre de 1926 para los obligacionistas \$ 1.017.45, y pasar a Pérdidas \$ 591.50 de recibos de cobro dudoso. Esta utilidad equivale a \$ 4,879.68 por año, y comparada con el capital del Centro, supone un 11 ½ %.

Gastos e Intereses. — Ambos son elevados para los ingresos con que se cuenta, y como en los gastos es difícil poder introducir economías dignas de tomarse en cuenta, debemos provocar el aumento de los ingresos, alquilando el Salón constantemente, haciendo para ello el escenario o lo que sea menester, y la nueva Comisión debe avocarse, con prioridad a todo lo demás, al estudio de la conversión de nuestras deudas, que se ciernen sobre el Centro como perenne amenaza, a Cédulas Hipotecarias, cuyas enormes ventajas sobre los préstamos particulares nadie desconoce.

Tan verdad es que los ingresos actuales son exigüos, que si os molestáis en revisar el Balance de Caja del mes en curso, que se colocará en el tablero del vestíbulo un día de estos, veréis quienes tuvieron que abonar la amortización que venció el 16 del corriente sobre el préstamo del Banco de Avellaneda, y demás está decir que si se recurrió a los miembros de la Directiva, fué por no haber ni un centavo en Caja. Estas situaciones de apremio se repetirán mientras no se logren más recursos que los que tenemos, pues el producto de las cuotas mensuales apenas alcanza para las necesidades ineludibles, como sueldos, gastos de secretaría, luz, impuestos, etc.

Como nada de este informe son afirmaciones antojadizas, voy a pintáros las perspectivas para los meses de Febrero, Marzo y Abril. **Fijáos bien:**

Acreeedores del Balance.	3.586.32
Pagado a Dacal por comisiones	213.40
A Bachiller, devolución de su anticipo a Tesorería.	250.—
	<hr/>
	463.40
	<hr/>
Saldo atrasado.	3.122.92

Nuevos compromisos:

Préstamos a Tesorería para amortizar la cuota del Banco de Avellaneda, vencida el 16/1:

Por S. Criado Alonso	500.—
Por B. Bachiller	500.—
Por J. González	300.—
Por E. Méndez	200.—
Por L. Garzo	100.—
Por E. Rodríguez	500.—

2.100.—

(Con estos 2.100 pesos y 700 que entregó el cobrador, se atendió al pago de referencia).

Son además acreedores:

J. González	65.—
Gerente	70.—
Joaquín Estrach (Rev.)	400.—
Ercole Marelli, pagaré vencido ayer que debe levantarse mañana	621.—
Luz de Diciembre	120.—
Sueldo Gerente enero	200.—
Romeo Benini	80.—
Cerv. Quilmes	25.10

1.581.10

Total 6.804.02

Ahora bien: los ingresos de Enero se emplearon así: \$ 700 ya invertidos en la amortización del Banco de Avellaneda; \$ 621 los hemos recibido hoy del cobrador para abonar mañana el pagaré de Marelli, y no hay perspectiva de otros ingresos para sueldos y demás desembolsos de fin de mes.

Febrero. — Por cobranza ingresarán de 800 a 1.000 pesos, pero el día 16 hay que abonar los intereses hipotecarios de Schenone, que ascienden a \$ 800. En consecuencia, los socios que hemos hecho anticipos a Tesorería tampoco los podremos retirar ese mes.

Marzo. — Es un mes libre, algo se podría amortizar a los acreedores, pero si ese mes no tenemos compromisos debemos prevenimos para el 16 de Abril, día en que vence otra nueva amortización del Banco de Avellaneda, que supone:

Amortización	\$ 2.500.—
Intereses	» 300.—
Sellos	» 22.50

Total \$ 2.822.50

Yo creo que ante los números, y cuando son de tal naturaleza, no hay optimismo posible. Por eso he dicho y repito que la salvación del Centro está en la elección de autoridades que haga esta Asamblea; por eso he dicho y sostengo que la Comisión entrante tiene que venir dispuesta al sacrificio.

Obligacionistas. — Hay dos libros donde se detallan los acreedores por obligaciones, pero ambos están echados a perder, siendo imposible determinar por ellos la cantidad exacta de obligaciones en circulación. En consecuencia, no hubo más remedio que aceptar como bueno el saldo del Mayor, aun en la casi seguridad de que no es exacto, hasta que solicitando por medio de la Revista el concurso de los socios, para que cada cual denuncie las obligaciones que posee, pueda determinarse la cantidad exacta, su numeración, fechas de emisión y demás datos que faltan.

Esta es, a grandes rasgos, la desgraciada labor de una Comisión desarticulada y sin dirección, en la que no puede ponerse en duda que había hombres capaces y entusiastas, pero estaban los ineptos en tan abrumadora mayoría que inutilizaban por completo a los demás.

Y aquí termina mi informe. Mientras lo redactaba, si bien asumí voluntariamente el antipático papel de fiscal, aparté por completo de mí pasiones y amistades, y todo aquello ajeno al bien del Centro. Por eso espero tranquilo las consecuencias.

He terminado.

La Memoria y Balance fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente se ponen a consideración de la Asamblea las mociones presentadas por la C. D., y que son las siguientes:

Primera. — A partir del día de la fecha todo el que desee ingresar como socio deberá abonar como derecho de entrada la cantidad de \$ 5 m/n. En dicha cantidad está incluido el importe de la cuenta correspondiente al mes de la fecha de ingreso. Al solicitante se le entregará un vale por dos fotografías, que servirán para su ficha personal y carnet social.

Segunda. — Los que hubiesen sido socios y dados de baja por falta de pago, si desearan ingresar nuevamente, deberán

abonar una cuota de entrada de \$ 10 m. n., estando incluido en dicha cantidad el importe de la cuota mensual correspondiente al mes de la fecha en que ingresare.

Tercera. — No tendrá voz ni voto en las Asambleas ningún socio que no tenga seis meses de antigüedad continuada.

Cuarta. — A todo socio que teniendo un año de antigüedad continuada le tocase hacer el servicio militar y fuese destinado a la guarnición de la Capital Federal, será considerado como socio en todos los festivales que realice el Centro durante el tiempo que permanezca en filas, sin abonar su cuota mensual de socio; para ello es necesario que cumpla los siguientes requisitos:

1.º Estar al día en el pago de recibos al solicitar acogerse a estos beneficios.

2.º Comprobar debidamente Regimiento y cuerpo donde haya sido destinado y el tiempo de duración de servicio activo.

Dichas mociones fueron aprobadas por unanimidad, con lo que terminó la Asamblea.

RIFA EN PRO DE LA BIBLIOTECA SOCIAL

Nuestra Biblioteca, a pesar de las valiosas donaciones de libros que ha recibido y de la constante dedicación de que ha sido objeto por parte de los bibliotecarios que se han sucedido en el cargo, no ha alcanzado los progresos necesarios,

debido principalmente a las grandes necesidades del Centro. Las Comisiones Directivas no le han prestado el concurso que merece porque otros apremios les impidieron destinar al fomento de la Biblioteca las cantidades que por el Reglamento le corresponden.

Actualmente están en venta los números de la rifa del auto que donó nuestro Presidente honorario, Don Jenaro García, a beneficio de la Biblioteca, y que se rifará por la última jugada de la Lotería Nacional del mes corriente.

Obra patriótica y meritoria en sumo grado será el tratar de colocar el mayor número posible de rifas, pues el producto se destinará a los nobilísimos fines de dotar a nuestro Centro de una Biblioteca nutrida y selecta, que pueda llenar los fines culturales a que se le destina.

Por otra parte, la circunstancia de haber sido don Jenaro García el donante, obliga moralmente a todos los socios a contribuir en forma eficaz a que la rifa tenga el éxito que merece.

Un poco de buena voluntad es suficiente para que todos salgamos airosos. Vender muchas rifas será difícil para algunos, pero todo el que quiera puede vender alguna, y eso es lo que pedimos.

Hay que demostrar que sabemos agradecer lo que se hace por el Centro, y en este caso la mejor demostración la haremos alcanzando un resultado brillante que sirva de aliento y de estímulo para el futuro.

CONTADOR COMPETENTE

Atiende contabilidades por horas, arregla las atrasadas o mal llevadas, practica Balances, Compulsas, y cualquier trabajo relativo a su profesión.—Para los asociados del Centro Región Leonesa, honorarios especiales, completamente módicos.

DIRIGIRSE A

BENIGNO BACHILLER

INDEPENDENCIA 1346

U. Telef. 3763, Rivadavia

PÁGINA HUMORÍSTICA

LAS REFORMAS DEL FISICO

Hoy me han dicho unas chicas
bien enteradas
de las actuales modas
disparatadas
que es cursi en las mujeres
tener empeño
en que hagan los zapatos
el pie pequeño,
pues como haya una moda
que se lo mande
gastarán un calzado
que haga el pie grande,
porque el pie chico causa
más de un apuro
y es más inglés el grande
y es más seguro.

¿Que las cosas varían?
Es evidente.

Pero a mí no me extraña
precisamente
que en lugar del peinado
de largos pelos
que en la nuca exigía
«reecoge-abuelos»,
hoy se tapen el cráneo
con melenitas
y a lo garcón lo lleven
las señoritas;
ni que los trajes cortos
(hoy nada extraños)
reemplacen a las colas
de hace diez años,
pues me encantan las modas
harto sencillas
que tan al aire dejan
las pantorrillas.
No me extraña el misterio
de la cintura...
ni que, además, se ponga
la piel tostada
ni que se unte los labios

con sobreesada.
Lo que yo no comprendo,
(¡qué ignorantismo!)
son las modas que alteran
el cuerpo mismo,
como no llevar carne
bajo las sayas;
en lugar de dos cejas,
lucir dos rayas;
reducir las caderas
y las canillas
y convertir en flautas
las pantorrillas.
La que es flaca hace horrores
por no ser flaca;
la que es gorda desea
ser una estaca,
y a fuerza de masajes
y otros excesos,
se llega en las reformas
hasta los huesos.
Quizá, pues, con el tiempo
todos y todas
verán en las revistas
que hablan de modas:
«Hoy es moda en las damas
tener varices
y es lo más elegante
criar lombrices.
Además, viste mucho
la nariz chata
y en el ombligo es moda
llevar corbata...»
¡Si que hay en las costumbres
cambios y enmiendas!
¡Qué cosas vamos viendo
más estupendas!...

Juan Pérez.



SECRETARIA

Sesión del día 8 de Febrero

Se fija el alquiler del salón en \$ 180 de noche y \$ 100 de tarde. La Sociedad que alquile más de una fecha deberá depositar como garantía una cantidad igual al importe del alquiler de una de las fechas que alquile.

Se aceptan seis solicitudes de socios.

Se autoriza el pago de \$ 288 a las Obras Sanitarias, por el servicio de agua corriente hasta el 30 de Setiembre del año ppdo., y el pago de \$ 118 a la Municipalidad.

Se acuerda sacar a licitación el guardarropa, por haber rescindido la Asamblea el contrato con el concesionario anterior.

Se nombran las Comisiones de Hacienda y Estatutos.

Se resuelve celebrar dos sesiones ordinarias fijas por mes, el primer martes y el tercer domingo.

Sesión del día 20 de Febrero

Se adjudica el guardarropa al señor Casimiro Rodríguez, abonando \$ 20 por función o baile que se realice en la casa. Se han presentado cuatro propuestas.

Se acuerda colocar de inmediato la puerta reja del bufet. Se piden presupuestos.

Se autoriza al Gerente para que ocupe una de las habitaciones de la casa para su uso particular.

La Comisión se adhiere al homenaje de las Sociedades españolas al aviador italiano coronel De Pinedo.

Se autoriza el pago de \$ 800, por intereses de la hipoteca.

Se aceptan diez solicitudes de socios. En lo sucesivo no se aceptarán solicitudes que se presenten con datos personales incompletos y firmadas con lápiz que no sea de tinta.

Se resuelve poner a disposición de los señores socios un Libro de Quejas.

Se establecen los premios para los disfraces de Carnaval, acordándose que los titulados Centro Región Leonesa y C. de Fiestas fuesen costeados por la C. Directiva, a fin de no gravar los intereses del Centro.

Sesión del día 3 de Marzo

En vista de las quejas presentadas por varios señores socios, de que en el bufet se cobran precios mayores que los esti-

pulados, la Comisión acuerda colocar suficiente cantidad de listas con los precios establecidos, para evitar que los hechos se repitan.

Se toma para ocupar el puesto de peón al señor David Lamazares, designándole un sueldo de \$ 130 mensuales.

Se acepta la resolución del Jurado para los disfraces de Carnaval, de crear un premio adicional para los niños.

Se le concede al Centro Val de San Lorenzo una rebaja del 10 por ciento en el precio del salón para realizar un festival el día 10 de Setiembre.

Sesión del día 20 de Marzo

Se acepta el presupuesto presentado por los señores R. Solá e Hijos, para colocar la puerta reja del bufet, en el precio de \$ 315.

Se resuelve rifar el automóvil donado por el Sr. Presidente honorario, correspondiendo el premio al número que sea igual a las cuatro últimas cifras de la última jugada de la Lotería Nacional correspondiente al mes de Mayo del año en curso.

El Sr. Cónsul Gral. de España pide la cooperación del Centro para la colecta en favor del Mutilado e Inválido de la campaña de Africa. Se acepta prestar nuestra cooperación y se comisiona para tal fin al Sr. Vice-Presidente y Contador, quienes se encargarán de solicitar el óbolo a los señores socios.

Se aceptan siete solicitudes de socios.

Se aprueba el Balance presentado por el Contador, correspondiente a los bailes de Carnaval.

Se acuerda abrir una cuenta en el Banco Español o Tesorero y Pro-Tesorero.

Se confirman en sus puestos de Presidente y Secretario de la Comisión de Fiestas a los señores Garzo y Avelino Arias, autorizándoles a reorganizar la Comisión.

Sesión del día 29 de Marzo

Se nombra al Bibliotecario para que se haga cargo de la distribución de los números de rifa del automóvil.

Se acuerda canjear por los nuevos talonarios los que hubiesen sido entregados de los hechos anteriormente.

Se aceptan once solicitudes de socios.

Se resuelve comprar insignias para la Comisión de Fiesta y carnets para los

miembros de la C. D., indicando el cargo que cada uno desempeña.

Son comisionados el señor Presidente y Tesorero, para contratar un Teatro, previa aceptación de la C. D., donde se realizará el festival del 2 de Mayo.

Se acuerda asegurar la casa social contra incendios.

El Secretario de la C. de Fiestas presenta la lista de las personas que han de integrar dicha Comisión, siendo aceptada.

Sesión del día 5 de Abril

De acuerdo con el informe presentado por el Sr. Presidente, se resuelve contratar el Teatro Victoria para el festival del 2 de Mayo en la suma de \$ 1.100, además los derechos de autor e impuesto municipal; fijándose de inmediato el precio de las localidades y la obra a representar.

Se aceptan seis solicitudes de ingreso.

Se aprueba el Balance de Caja del mes de Marzo, presentado por el contador.

Es autorizado el pago de los sueldos a los empleados.

Sesión del día 12 de Abril

La Comisión, considerando elevado el precio de las entradas para el festival del 2 de Mayo próximo, resuelve rebajar los mismos.

El señor R. Cordero hace saber a la Comisión haber vendido el buffet a los señores Cayetano Barrio y Patricio Gutiérrez. La C. D. acepta a dichos señores de acuerdo a lo establecido en el contrato respectivo.

Sesión del día 17 de Abril

Se acuerda colocar una mampara de vidrio en el fondo del vestíbulo, para lo cual se piden presupuestos.

Se aceptan cinco solicitudes de ingreso.

Es comisionado el Sr. Presidente para hacer las gestiones ante la C. H. A. D. E.

para conseguir una rebaja en la base para el consumo de luz.

Se resuelve instalar corriente de la Cia. Italo Argentina, para evitar que la casa pueda quedar algún día sin luz.

Se fija el día 28 de Mayo para realizar la Asamblea General Ordinaria.

Se autoriza a los Revisadores de cuentas para dar de baja a los socios morosos.

Se autorizaron varios pagos por Tesorería.

Se nombra a los señores J. González y B. Bachiller como Presidente y Secretario de la C. Organizadora de los Juegos Florales a realizarse el 12 de Octubre de 1928.

IMPORTANTE

Se ruega a los señores socios que aún no se hayan provisto del carnet social, manden a esta Secretaría dos fotografías de 3 x 3, a fin de hacérselo.

Es una necesidad que se hace sentir en cada festival que se realiza, por la filtración de elementos que disfrutan de beneficios a que no tienen derecho.

Con esa pequeña molestia, a la vez que facilitarán el control, contribuirán a evitar que socios **despreocupados** presten sus recibos a los amigos, defraudando al Centro y cayendo en faltas que castigan severamente los Estatutos, contribuyendo además a sanarlo de elementos indeseables.

Hay que agregar a todas estas razones de orden interno, que los Estatutos lo exigen.

A los señores socios que tienen carnet y no lo han hecho reformar, se les ruega lo manden a esta Secretaría, para reformarlo.

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

inaugurará el 20 del actual una nueva Agencia en la calle
BARTOLOMÉ MITRE 1764 casi esquina CALLAO

la que llevará el número 14, y cuyos servicios se complace en poner, desde ya, a disposición de los industriales y comerciantes radicados en esa importante zona, así como del público en general.

Casa Matriz: RECONQUISTA 200, Buenos Aires

Abril de 1927

LA REVISTA

Creemos que la publicación mensual de la Revista es muy necesaria, casi indispensable. Y no obstante, nos hemos visto obligados a postergar la salida, muy a pesar nuestro, porque la situación financiera del Centro no permitía hacer el más insignificante dispendio.

La C. D. tiene el propósito de publicar todos los meses un número de la Revista, aunque sea solamente con los balances e informaciones de Secretaría, a fin de tener a los socios perfectamente al corriente respecto a la administración y marcha del Centro.

Además, seguiremos exponiendo mensualmente los balances en el cuadro de costumbre, como hasta la fecha, para que todos se enteren de la situación financiera del Centro, de las entradas y manera de invertirlas.

En cuanto a los comprobantes están siempre a disposición de todos los socios que quieran examinarlos.

Volviendo a la publicación de la revista, esperamos que muy en breve podremos dar un número por mes, sin gravar los fondos sociales, siempre que los socios nos ayuden con algunos avisos más.

—o [] o—

Información Social

NACIMIENTO

El hogar de nuestro estimado amigo y Secretario de la C. D., Don José Bello, está de parabienes. El 12 del corriente un hermoso niño vino a completar la felicidad de que gozaba.

En el momento de escribir estas líneas tanto el niño como la señora madre disfrutan de buena salud.

Nuestra enhorabuena.

VIAJEROS

El 10 del actual partió rumbo a España, en viaje de placer y descanso, nuestro estimado consocio, el caracterizado comerciante Don Florencio Badiola. Lleva el propósito de visitar España y parte de Europa, en tren de observación y recreo.

Feliz viaje.

—En breve partirá también para España, en pro de un merecido descanso,

nuestro estimado consocio Don José Alvarez. Le acompañarán su esposa y hermana.

Piensen visitar a la familia y luego hacer una larga excursión por el viejo mundo, para regresar tonificados al seno de sus actividades.

BODAS

Han contraído enlace la bella señorita Rosalía Fernández y el señor Serafín Morán, socios de nuestro Centro.

Les deseamos muchas felicidades.

FALLECIMIENTOS

De regreso a la patria, donde esperaba recobrar la salud, falleció en las Islas Canarias nuestro consocio Don Agustín Guerrero Merayo.

—Don Victorino Tuñón Mallo, falleció el día 11 de octubre del año ppdo., a consecuencia de una operación quirúrgica practicada en el Hospital «Fiorito» (Avelleda).

El extinto era primo hermano del socio Adolfo García Mallo.

—El 5 de febrero de 1927 falleció el señor Sebastián Sobrino, hijo de nuestro consocio don Florentino Sobrino.

El extinto contaba 26 años de edad.



DON FLORENTINO SOBRINO

Balance del Festival 1. de Enero 1927

INGRESOS

140 entradas de Socio a \$ 1.—.....	\$ 140.—
86 » » Invitado a \$ 3.—.....	» 258.—
	<u>\$ 398.—</u>

SALIDAS

1.000 estampillas de 0.02 y 100 de 0.05	\$ 25.—
Factura Rebello, González y Viera (bombones).....	» 29.65
Factura Celestino Sigler.....	» 12.—
Cambio de 2 entradas de invitado por 2 de Socio, al Sr. Matías Arteaga, vendidas indebidamente.....	» 4.—

Gratificación a 2 dulzaineros y gasto de bufet de los mismos.....	» 11.15
Orquesta, según recibo.....	» 110.—
Impuestos Municipales.....	» 15.—
	<u>\$ 206.80</u>

COMPARACION

Ingresos.....	\$ 398.—
Salidas.....	» 206.80
Utilidades.....	<u>\$ 191.20</u>

Utilidades brutas.....	\$ 191.20
Transferido a la cuenta «SALON» por concepto de alquiler.....	» 180.—
Utilidad neta.....	<u>\$ 11.20</u>

BENIGNO BACHILLER
Contador

Balance del Baile del 9 de Abril 1927

INGRESOS

75 entradas de Socio a \$ 1.—.....	\$ 75.—
43 » » Invitado a \$ 3.—.....	» 129.—
	<u>\$ 204.—</u>

SALIDAS

800 estampillas de 0.02.....	\$ 16.—
Orquesta.....	» 110.—
Impuestos Municipales.....	» 15.—
	<u>\$ 141.—</u>

LIQUIDACION

Ingresos.....	\$ 204.—
Salidas.....	» 141.—
Utilidad.....	<u>\$ 63.—</u>

Utilidad.....	\$ 63.—
Transferido a la cuenta «SALON» por concepto de alquiler de la noche 9 de Abril de 1927.....	» 180.—
Pérdida de la fiesta.....	<u>\$ 117.—</u>

Buenos Aires, 15 de Abril de 1927

BENIGNO BACHILLER
Contador

Félix Barrio, Daniel González, Marcos M. Puente
Revisores de Cuentas

BALANCE DEL ALMUERZO POPULAR

del 23 de ENERO de 1927

INGRESOS

99 cubiertos a \$ 4.—.....	\$ 396.—
155 litros cerveza sobrante vendidos.....	» 54.25
2 cajas de cigarros vendidas.....	» 35.—
	<u>\$ 485.25</u>

GASTOS

Según comprobantes:

Fruta y ensalada.....	\$ 29.20
Corderos y costillares.....	» 85.80
Cerveza, vino, café, hielo, alquiler de útiles, etc.....	» 187.70
Fiambres.....	» 14.30
Propina al que ayudó en la cocina.....	» 10.—
	<u>\$ 327.—</u>
Factura de impresos Riera.....	» 14.—
	<u>\$ 341.—</u>

LIQUIDACION

Ingresos.....	\$ 485.25
Egresos.....	» 341.—
Utilidades.....	<u>\$ 144.25</u>

BENIGNO BACHILLER
Contador

S. Criado Alonso, Alfredo Alvarez, Avelino Arias

E. F. Lavin, José Morán
Comisión Organizadora

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se efectuará el 28 del corriente por la noche, en nuestro salón de actos.

Todos los socios deben concurrir, a fin de enterarse de la marcha de nuestra institución.

BALANCE GENERAL DE LOS BAILES DE CARNAVAL

INGRESOS

Día 26 de Febrero.....	\$ 643.—	
» 28 » »	» 729.—	
» 5 » Marzo	» 1.039.—	
» 12 » »	» 709.—	
Donación de la Comisión Directiva para premios.....	» 33.35	
» de varios socios.....	» 99.—	\$ 3 252.35

GASTOS

Contabilizados en Febrero por Caja		
1700 estampillas de 0.02.....	\$ 34.—	
100 » » 0.05.....	» 5.—	
1000 sobres en blanco.....	» 2.85	
Un sello para permiso policial.....	» 1.—	
Impuestos municipales 26 y 28 Febrero	» 300.—	
Impuestos música 26 y 28 Febrero y 1.º Marzo.....	» 30.—	\$ 372.85
Contabilizados por Diario		
Impresos según factura de Riera.....	» 120.—	
4 ½ jornales de un carpintero.....	» 31.50	» 151.50
Contabilizados en Marzo por Caja		
Impuestos municipales 5 Marzo.....	» 150.—	
» » 12 »	» 75.—	
Impuestos música 5 y 12 Marzo.....	» 20.—	
Un dibujo para clisé de impresos.....	» 6.—	
Gastos de buffet (agente policial).....	» 11.—	
Alquiler de un piano (orquesta patio).....	» 120.—	
Dos orquestas durante las noches 26 y 28 de Febrero y 5 y 12 de Marzo a \$ 300.....	» 1.200.—	
Una orquesta para la tarde del 1.º de Marzo.....	» 120.—	
Premios, según facturas.....	» 37.60	
Premios a cargo de la Directiva.....	» 33.35	
Instalación de luz en el patio.....	» 50.—	
Artefactos para la misma.....	» 24.20	
Guirnaldas para adornar la casa.....	» 33.25	
Impuestos municipales, reparto abanicos.....	» 6.—	» 1.886.40
Utilidades.....		» 2 410.75
		<u>\$ 841.60</u>

LIQUIDACION

Utilidades.....	\$ 841.60
Transferencia a la cuenta SALON, en concep- to de alquileres de 4 noches, a razón de \$ 180 ^{na} c/u.....	» 720.—
Utilidad líquida.....	<u>\$ 121.60</u>

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1927

BENIGNO BACHILLER
ContadorM. Martínez Puente, Félix Barrio, Daniel González
Revisores de Cuentas

CUENTA DE CAJA DEL MES DE ENERO DE 1927

DEBE

Existencia anterior	\$ 37.40
FESTIVAL 1º ENERO.	
Cambio de 2 entradas (socio por invit.)	\$ 4.00
Gratificación a 2 dulzaineros	\$ 11.15
140 socios a \$ 1.00	\$ 140.00
SALON:	
Alquiler del día 16 para una boda	\$ 190.00
BUFET.	
Alquiler del mes	\$ 160.00
RECIBOS A COBRAR.	
Entrega de Dacal	\$ 354.40
Entrega de Dacal	\$ 621.00
DEUDORES VARIOS:	
David Dacal: Su pago	\$ 500.00
ACREEDORES VARIOS.	
S. Criado Alonso: Su préstamo a Tesorería	\$ 500.00
Benigno Bachiller: Su préstamo a Tesorería	\$ 100.00
Luis Garzo: Su préstamo a Tesorería	\$ 200.00
Emilio Méndez: Su préstamo a Tesorería	\$ 300.00
Juan González: Su préstamo a Tesorería	\$ 550.40
GUARDARROPA.	
Alquiler del mes	\$ 120.00
CUOTAS DE SOCIOS.	
3 recibos de ingreso, 567.69	\$ 12.00
BOLOS.	
Ingresos de enero	\$ 31.00
ALMUERZO 23 ENERO.	
Venta de 2 cajas de cigarras	\$ 35.00
99 cubiertos de \$ 4.00	\$ 396.00
155 litros de cerveza vendidos	\$ 54.25
ACREEDORES VARIOS.	
Leandro Fernández Romano: Su entrega	\$ 16.75

\$ 5,045.20

MARCOS MARTINEZ PUENTE---DANIEL GONZALEZ---FELIX BARRIO
Revisores de Cuentas.

HABER

FESTIVAL 1º ENERO.	
Cambio de 2 entradas (socio por invit.)	\$ 4.00
Gratificación a 2 dulzaineros	\$ 11.15
Ingresos Municipales	\$ 115.00
SALON.	
Limpiezas 25 y 31/12	\$ 25.00
Limpiezas casa y encerado salón 15/1	\$ 25.00
MUEBLES Y UTILES.	
Fact. Pono y Cia. inst. eléct. patio	\$ 21.50
FESTIVAL 1º ENERO.	
Factura de Sigler	\$ 13.00
ACREEDORES VARIOS.	
Benigno Bachiller: Devuelto su préstamo del 1/12	\$ 250.00
David Dacal: N.º pago por saldo de comisiones	\$ 213.40
BANCO AVELLANEDA (Préstamo).	
Pagado por amortización vencida hoy	\$ 2,500.00
INTERESES Y DESCUENTOS.	
Al Banco Avelaneda 8 0/0 si. 17,500 por 90 días	\$ 350.00
1 1/2 0/00 de sellado	\$ 27.00
FONDOS DE PREVISION PI. INTERESES.	
Pagado por el 2º semestre 1925:	
A Antonio Rodríguez Crespo	\$ 10.00
A Emilio Rodríguez Crespo	\$ 60.00
OBLIGACIONES A PAGAR.	
Levantado el documento vencido ayet. 9/1. Ercole Marañón y Cia.	\$ 621.00
ALMUERZO 23 ENERO.	
Fruta y ensalada si. vale	\$ 29.20
Corderos y costillares	\$ 85.80
Cerveza, hielo, vino, café, utiles, etc.	\$ 187.70
Fiambras si. vale	\$ 14.30
Propina al que ayudó en los asados	\$ 10.00
FESTIVALES GRATUITOS.	
Orquesta baile día 23	\$ 75.00
REVISTA «LEON».	
800 estampillas de 0.02	\$ 16.00
Llevarla al correo, auto doble tarifa	\$ 2.00
CASTOS GENERALES.	
Sueldo del empleado por diciembre	\$ 200.00
Limpieza de cloacas (oct. a abril)	\$ 12.00
Carga y acarreo de escombros	\$ 5.00
1 sello y estampillas de recibo	\$ 2.00
«Diario Español» julio 1926 a abril 1927	\$ 42.00
300 estamp. de 0.05 para asamblea 1927	\$ 46.00
Unión Telefónica, 1er. trimestre 1927	\$ 53.15
Fact. Marchionini e Hijo	\$ 1.70
1 candado y 1 block	\$ 1.50
1 sello para la Insp. de Justicia	\$ 1.00
Factura de Senarega	\$ 2.80
Factura de Enrique Barés	\$ 4.00
Saldo	\$ 370.15
	\$ 000.00
	\$ 5,045.20

BENIGNO BACHILLER,
Contador.

CUENTA DE CAJA DEL MES DE FEBRERO DE 1927

DEBE	\$	HABER
Saldo anterior	000.—	
BUFET.		
Alquiler del mes	160.—	24.—
SENAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.		15.—
Club Atlético y Social Columbia:		2.85 \$
Su entrega		41.85
Inca Social Club:		
Su entrega	100.—	122.50
Club Atlético Juvenia:		
Su entrega	50.—	6.—
RECIBOS A COBRAR.		
Su entrega	50.—	5.—
Entregas de Dacal:		
Para pago de luz diciembre	122.50	4.10
Para pago Obras Sanitarias	288.—	2.—
Para pago Intereses Cruz García	30.—	200.—
En efectivo	530.—	200.—
Para pago juicio multas municipales	131.60	2.10
ACREEDORES VARIOS.	1.102.10	541.70
Davd Dacal:		
Acreditándole por comisiones sobre:		
Saldo atrasado s/liquidación 15/1	354.40	6.—
Su entrega 31/1	621.—	2.—
Su entrega 15/2	840.50	8.—
Su entrega 25/2	130.—	30.—
Su entrega de hoy	131.60	3.—
El 10 % sobre \$ 2,077.50	207.75	30.—
L. Fernández Romano:		
Su sueldo de enero	200.—	419.62
Su sueldo de febrero	200.—	800.—
Gab'no Criado:		
Su préstamo para Impuestos Municipales	300.—	207.75
GUARDARROPA.		
Alquiler días 26, 27 y 28 a \$ 20.—	60.—	300.—
SENAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.		
Club Atlético y Social Columbia:		
Complemento Baile 27/2	80.—	30.—
BOLOS.		
Ingresos del mes	12.60	1.—
	\$ 2,522.45	\$ 2,522.45
MARCOS MARTINEZ PUENTE, FELIX BARRIO, DANIEL GONZALEZ		
Revisores de Cuentas.		
BENIGNO BACHILLER,		
Contador.		

CUENTA DE CAJA DEL MES DE MARZO DE 1927

DEBE

Existencia en Caja, según arqueo.	\$ 142.53
BAILES DE CARNAVAL. Gastos según detalle de los mismos	\$ 3,252.35
GUARDARROPA. Alquileres días 1, 5, 6, 12 y 27	\$ 100.—
SALON. Alquiler día 6 de «Columbia»	\$ 100.—
BUFET. Alquiler del mes	\$ 160.—
SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES. Club Social Las Heras: Señal para el baile 3 de abril	\$ 50.—
SUBSCRIPCIÓN PRO INVALIDOS DE AFRICA. Donaciones de los siguientes: Luis Garzo	\$ 5.—
Renigno Bachiller	\$ 5.—
David Dacal	\$ 5.—
Juan Fernández	\$ 5.—
Marcos Martínez Puente	\$ 5.—
Francisco García y García	\$ 5.—
Félix Barrío	\$ 5.—
Cándido García	\$ 2.—
Julián Arteaga	\$ 2.—
Valentín Vilas	\$ 2.—
Gabino Criado	\$ 2.—
Conrado García	\$ 2.—
Rosendo Abajo	\$ 2.—
Santiago Abajo	\$ 2.—
Pedro Matanzo	\$ 2.—
Carlos Charlin	\$ 2.—
Alejandro Martínez Torbiso	\$ 2.—
Eugenio Serra	\$ 3.—
Leandro Fernández Romano	\$ 3.—
BANCO ESPAÑOL (Cuenta Corriente). Cheques 253.6015 a su cargo	\$ 933.20
FESTIVALES GRATUITOS. Donaciones de varios socios	\$ 45.—
BOLOS. Ingresos del mes	\$ 8.50
SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES. Club Social Dollar: Señal para el 24/5	\$ 50.—
RECIBOS A COBRAR. Entrega de Dacal por cobranza del mes	\$ 1,489.—
ACREEDORES VARIOS. L. Fernández Romano: Su entrega	\$ 200.—
	\$ 6,633.58

M. MARTINEZ PUENTE.—FELIX BARRIO.—DANIEL GONZALEZ
Revisores de Cuentas.

HABER

BAILES DE CARNAVAL. Gastos según detalle en el Balance especial ACREEDORES VARIOS. Gabino Criado: Devolución de su préstamo de febrero	\$ 300.—
Celestino Sigler: Pagado factura 26110	\$ 30.—
Américo Cirilli: Pagado factura 25111	\$ 24.—
Romero Benini: Pagado factura 2411	\$ 80.—
Rebello, González y Viera: Pagado fact. 31112	\$ 20.85
E. Ferruccio: Pagado factura 1018	\$ 32.—
Cl. Hispano Am. de Electricidad: Luz y Fuerza de enero	\$ 80.75
Luz y fuerza de febrero	\$ 147.45
Tomás Manriquez: Multa 2118, por un festival dado sin permiso	\$ 50.—
Cervecería Arg. Quilmes: Pagado fact. 711	\$ 25.10
Alberto Riera: Pagado fact. 5111, 3112 y 1211	\$ 101.—
David Dacal: Pagado por comisiones atrasadas	\$ 207.75
BANCO ESPAÑOL (Cuenta Corriente). Depositado	\$ 1,097.95
Depositado	\$ 1,489.—
FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES. Intereses 2º semestre \$10 oblig. Manuel Rivas	\$ 30.—
Intereses 2º semestre \$12 oblig. R. Cornejo	\$ 6.—
MUEBLES Y UTILES. 4 sillas y 1 regadera, 5 facturas	\$ 20.40
GASTOS GENERALES. Facturas de Fernández, Alcazar y Cia.	\$ 6.55
Facturas de Manuel Farfán e hijo	\$ 1.35
Facturas de Curt, Berger y Cia.	\$ 2.—
Facturas de Juan Senarega	\$ 1.60
Facturas de Enrique Barés	\$ 8.50
Sellos varios trámites municipales e Insp. Just.	\$ 21.80
300 estampillas de 0.05	\$ 15.—
800 estampillas de 0.02	\$ 16.—
Varios de Secretaría, según vales	\$ 8.20
Facturas de Marchionini	\$ 1.10
Sueldo de L. Fernández Romano	\$ 200.—
SALON. Limpiezas, 2712 y 113	\$ 35.—
Varias facturas por cera, aguarrás, nafta, etc.	\$ 24.65
FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES. Al Eco. Español, intereses D. Jenaro García	\$ 300.—
FESTIVALES GRATUITOS. Orquesta día 2713	\$ 70.—
FESTIVAL 9 ABRIL 1927. 800 estampillas de 0.02	\$ 16.—
CUOTAS DE SOCIOS. 10.00 comisión cobranza	\$ 148.90
Existencia en Caja, según arqueo	\$ 116.48
	\$ 6,633.58

RENIGNO BACHILLER,
Contador.

CUENTA DE CAJA DEL MES DE ABRIL DE 1927

H A B E R

D E B E

EXISTENCIA en Caja según recuento	\$ 116.48		
SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.			
Club Juvenat: Complemento baile 2/4	\$ 130.—		\$ 616.75
Club Las Heras: Complemento baile 3/4	\$ 50.—		765.—
Seña general para otras fechas	\$ 100.—		210.15
Jaime Affie: Alquiler baile 10/4	\$ 90.—		40.—
Centro sub-oficiales del ejército: Seña para baile 25/5	\$ 50.—		9.30
Inca Social Club: Complemento baile 10/4	\$ 50.—		20.—
Seña para garantía de fiestas	\$ 50.—		119.50
Club Atlético y Social Juventud: Seña para bailes	\$ 100.—		\$ 1.771.—
Sociedad La Peroja: Seña para bailes	\$ 50.—		
Orfeón Gallego: Seña para fiesta 11/6	\$ 90.—		
Riveras del Eo: Seña para el 17/7	\$ 30.—		
Club Columbiata: Seña para el 29/5	\$ 50.—		
GUARDARROPA.			
Alquileres días 2, 3, 9, 10, 17, 24 y 30	\$ 140.—		\$ 2.399.75
Alquileres día 10 (noche, fiesta extraordinaria)	\$ 10.—		
SUBSCRIPCIÓN PRO INVALIDOS DE AFRICA.			
Donación de Avelino Arias	\$ 2.—		1.60
Donación de Daniel González	\$ 2.—		130.15
Donación de Conde Gil	\$ 2.—		83.—
BANCO ESPAÑOL.			
Cheques emitidos a su cargo	\$ 6.—		3.—
RECIBOS A COBRAR.			
Recibos de revista de Franzoni	\$ 31.—		20.—
Entregas de Dacal por cobranza	\$ 750.—		12.—
DONACIONES.			
Jenaro García: Donación de los intereses de 1926	\$ 300.—		4.20
FESTIVAL 9 ABRIL.			
75 entradas de socios a \$ 1.—	\$ 75.—		3.15
43 entradas de invitados, a \$ 3.—	\$ 129.—		1.80
SALON.			
Club 11 de Noviembre: Alquiler día 17/4	\$ 100.—		1.20
Círculo Juventud: Alquiler día 24/4	\$ 100.—		65.—
BUFET.			
Alquiler del mes	\$ 150.—		150.—
GANANCIAS Y PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES.			
Níquel ballado en las alcancías del guardarropa	\$ 11.10		15.—
CUOTAS DE SOCIOS.			
Remesa de Pedro Fernández Romano por 1927.	\$ 18.—		27.—
FESTIVAL GRATUITO 30 ABRIL.			
87 invitados a \$ 3.—	\$ 261.—		350.—
ACREEDORES VARIOS.			
Leandro Fernández Romano: Nuestro pago por saldo	\$ 116.48		27.—
Joaquín Estrach: Nuestro pago a cuenta	\$ 616.75		377.—
H. Franzoni: Nuestro pago por saldo	\$ 765.—		25.—
Celestino Sigier: Nuestro pago	\$ 210.15		110.—
Florentino González: Nuestro pago por saldo	\$ 40.—		1.15
M. Rodríguez Zubelzu: Nuestro pago por saldo	\$ 9.30		60.—
Joaquín Estrach: Nuestra entrega a cuenta	\$ 20.—		468.—
	\$ 119.50		\$ 6.926.18
BANCO ESPAÑOL.			
Depositado en cuenta corriente	\$ 2.399.75		
GASTOS GENERALES.			
Estampilla transferencia donación Jenaro García	\$ 1.60		
Sueldo David L. Torres, por marzo	\$ 130.15		
Unión Telefónica, 2º trimestre 1927	\$ 83.—		
Factura Fernández, Alcaraz y Cia.	\$ 2.85		
Factura J. N. Barés	\$ 3.—		
5 chapas indicadoras salidas del salón	\$ 20.—		
1 piedra pómez	\$ 0.40		
Cuota 1er. semestre Asoc. Patriótica Española.	\$ 12.—		
100 estampillas de 0.05	\$ 5.—		
Factura de Marchionini e Hijo	\$ 4.20		
Dos vales del Gerente por gastos menores	\$ 3.15		
10 estampillas de recibo y 6 pagarés.	\$ 1.80		
Factura de Marchionini e Hijo	\$ 1.60		
Factura de Garage San José	\$ 1.20		
A. Pastor García, servicios de peón de diciembre	\$ 65.—		
Cia. Hispano Am. de Electricidad, por marzo	\$ 156.60		
Nafta, según vale	\$ 1.20		
Sueldo de Fernández Romano, por abril	\$ 200.—		
Sueldo de David L. Torres, por abril	\$ 130.—		
Obras Sanitarias, trimestre enero/marzo	\$ 60.—		\$ 852.85
FESTIVAL 9 ABRIL.			
Orquesta según recibo	\$ 110.—		\$ 125.—
Impuestos Municipales	\$ 15.—		
INTERESES Y DESCUENTOS.			
Al Banco Avelaneda, renovación Pl. 16/4 hasta el 15 de Julio.	\$ 350.—		
8 o/o sobre \$ 17,500 por 90 días	\$ 27.—		
Sellado 1 1/2 por mil sobre 18 millares	\$ 377.—		
FESTIVAL TEATRO VICTORIA.			
1000 estampillas de 0.02 y 100 de 0.05	\$ 25.—		
FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES.			
Bias Gutiérrez: Int. 2º semestre 1926	\$ 9.—		
Juan González: Int. 2º semestre 1926	\$ 35.—		\$ 42.—
SALON.			
Patente Municipal por el año 1927	\$ 400.—		
FESTIVAL 30 ABRIL.			
Derechos Municipales \$ 15 y de orquesta \$ 10	\$ 25.—		
Orquesta	\$ 110.—		
Menores	\$ 1.15		\$ 136.15
GANANCIAS Y PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES.			
Obras Sanitarias, octubre/diciembre 1926	\$ 60.—		\$ 528.—
Contribución Territorial 1926, con 30 o/o multa.	\$ 468.—		\$ 269.43
Existencia en Caja, según arqueo	\$ 6.926.18		\$ 6.926.18

DANIEL GONZALEZ, - M. MARTINEZ PUENTE, - FELIX BARRIO
Revisores de Cuentas.

BENIGNO BACHILLER,
Contador.

A LOS OBLIGACIONISTAS

La Comisión Directiva suplica a todos los socios poseedores de obligaciones de nuestro empréstito interno, quieran llenar los datos que se piden en el volante adjunto, firmarlo y remitirlo a Secretaría, a efectos de establecer con exactitud el monto de las obligaciones en circulación.

Como se trata de un asunto del mayor interés para la administración de nuestro Centro, espera ser atendida prontamente por todos los que en el momento oportuno demostraron su desinterés y cariño a la institución, suscribiendo obligaciones.

.....
Córtese por la línea de puntos

Señor Contador del

CENTRO REGION LEONESA

Comunico a Vd. que soy poseedor de las siguientes obligaciones del empréstito interno de nuestra institución:

..... *Obligaciones de \$ 100 c/u., números*

..... *Obligaciones de \$ 50 c/u., números*

Salúdole atentamente

.....
FIRMA

.....
NOMBRE Y APELLIDOS

.....
DOMICILIO



TARDE O TEMPRANO!

tendrá Ud. que convencerse que

MAS BARATO
que C. GARCIA
nadie vende

Es un gran error comprar a
CRÉDITO pudiendo Ud. ob-
tener el 50 % de beneficio
comprando al contado en
nuestras casas CONFECCIONES FINAS LISTAS
PARA VESTIR

TRAJES desde \$ 35
SOBRETODOS desde \$ 45
PERRAMUS desde \$ 40
TRAJES a medida \$ 85



LA MODA ELEGANTE

C. GARCIA

SARMIENTO 699 esq. MAIPU
U. T. 31, Retiro 3955

B. MITRE 811 esq. ESMERALDA
U. T. 37, Rivadavia 0685

Si cada uno de los asociados hiciese ins-
cribir aunque fuese un solo socio por año,
el número de éstos se duplicaría anualmente,
aumentando a la vez el poder económico y el
prestigio social del Centro.

Una biblioteca es tanto más importante
cuanto mayor es el número y más selecta
la cantidad de los libros que contiene. Se-
leccionen usted las obras que done y que ellas
no solo sean de las buenas, sino de las mejores.

VENTA de GAL de CORDOBA E HIDRAULICA

Alfredo Aguirre y Cía.

Sobre Wagón Estación LINIERS

DEPOSITO: _____
RIVADAVIA 9824

Unión Telef. 0038, Liniers
BUENOS AIRES

Quilmes de Invierno

La mejor Cerveza
para la estación

LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO
C. 2411-CENTRAL

fotografados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales

RIVADAVIA 1615
Buenos Aires



REGIÓN LEONESA

ALMACÉN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

— DE —

Miguel López

CASEROS 1599

Esq. SAN JOSÉ

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas
Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende.

TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

— DE —

Manuel Martínez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza.
Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....
Casa Central y Administración

INDEPENDENCIA 3799

Fábrica a Vapor:

CASTRO BARROS 794-96

Sucursal: San Juan 3335
Buenos Aires

VINOS TIRASSO

Son los mejores de
Producción Nacional

JUGO DE UVAS TIRASSO

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco
más sano y delicioso

PANADERIA Y CONFITERIA

"BOULEVARD SAN JUAN"

— DE —

Antonio Alvarez González

BANDEJAS Y RAMILLETES SE
REMITEN A DOMICILIO

PRECIOS MODICOS

SAN JUAN 2777

U. T. 0957, Mitre



Infalible e
inofensivo es el
CALLICIDA

“MARAGATIN”

(REGISTRADA)

Elaborado en el Laboratorio Químico - Farmacológico de la
Droguería y Farmacia “HISPANO - AMERICANA”

CEVALLOS 1799

U. T. 23, B. Orden 1503

BUENOS AIRES

G. García y Cía. Lda. (S. A.)

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

SARMIENTO 356

Casilla Correo 1615

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará
el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones
rápidas, adelantos sobre las consignaciones. : : : : : :

Créditos a convenir en cuenta corriente

Seriedad y corrección

Dirección Telegráfica:

“GENGARCIA”

BUENOS AIRES

En nuestra casa se visten los más elegantes de la República



Al pensar Vd. en sus prendas de Otoño e Invierno, acuérdesese de **nuestra firma**. Esto significa mucho. **Le asegura** a Vd. que los casimires que ofrecemos son los más finos que se importan; — **le garantiza** la irrefragable elegancia y confección de su traje; — que el pantalón y el chaleco están minuciosamente hechos a mano; — que el saco es objeto de todo el cuidado que requiere la perfecta ejecución de tan delicada prenda de vestir.

Al recordar todo esto, Vd. nos encargará sus trajes con la misma confianza que lo hacen, desde hace años, miles y miles de personas.

Trajes sobre Medida por solo \$ 120.—

Como el modelo o en hechuras de rigurosa moda. En casimires ingleses, legítimos de variadísimos y escogidos gustos. Con forros y entretelas de pura lana.

Al interior enviamos álbum con figurines y muestras.

Al solicitarlo, indíquese el precio que se desea gastar.

SASTRERÍAS
DE LUJO

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

LAS MÁS GRANDES
EN SUD AMÉRICA

Sucursal: SARMIENTO esq. SAN MARTIN